



FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

MEMORIA DE CALIDAD 2014

Comisión de Garantía de la Calidad



Índice

- A. Presentación
- B. Actividad de la Comisión de Garantía de la Calidad
- C. Análisis de los resultados del Sistema de Garantía de la Calidad
- D. Identificación de puntos fuertes
- E. Análisis del cumplimiento de los objetivos
- F. Definición de nuevos objetivos
- G. Análisis de las acciones de mejora
- H. Definición de nuevas acciones de mejora

A. Presentación

Este documento incorpora la Memoria de Seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo (FEST) de la Universidad de Málaga que, entre otros, tiene el objetivo de evaluar y difundir la situación general del Centro y la gestión realizada en el periodo objeto de análisis (año 2014).

De esta forma, tras un resumen previo de la actividad de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, se procede a realizar el análisis de los resultados del Sistema de Garantía de la Calidad (con especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono y éxito) para, posteriormente, identificar y analizar los puntos fuertes y débiles y verificar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, así como el resultado obtenido con las distintas acciones de mejora implementadas. Con toda esa información, y en base, especialmente, a las debilidades observadas en el análisis de los indicadores, se determinan los nuevos objetivos y acciones de mejora que marcarán la futura gestión de la Facultad.

B. Actividad de la Comisión de Garantía de la Calidad

Durante el curso 2013/14 la Comisión de Garantía de la Calidad de FEST ha llevado a cabo varias reuniones de seguimiento y, además, ha desarrollado una continua comunicación entre sus integrantes y grupos de interés. A continuación se relatan los aspectos más destacados de dichas reuniones:

Reunión 7 de noviembre de 2013

Asistentes

D^a. Ana Rosa Del Águila Obra

D. Juan Martín Aguirre de Mena

D. Antonio Manuel Ciruela Lorenzo

D. Luis Colomer Real

D^a. María De las Olas Palma García

Orden del día

1. Aprobación del acta de la reunión anterior
2. Análisis general de resultados relativos a la Encuesta de Calidad de profesorado y alumnado 2012/13
3. Información sobre diversos aspectos: situación actual del Sistema de Garantía de calidad (SGC) del Centro, Auditorías Internas del SGC y Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

4. Ruegos y preguntas.

Temas Tratados

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de fecha 02/05/2013

El coordinador de Calidad (Antonio Ciruela) presenta los resultados generales de los Cuestionarios de satisfacción de Profesores y Alumnos del Sistema de Garantía de Calidad del curso 2012/13, haciendo referencia al alto grado de participación tanto de profesores como, especialmente, de alumnos en las tres titulaciones. Esta mayor representatividad de la muestra no ha supuesto variaciones excesivamente grandes en los ítems analizados. En este sentido, se elabora y presenta una tabla comparativa con los correspondientes al curso anterior.

Entre los aspectos a mejorar por parte de los encuestados (profesorado) destacan los siguientes:

- Imagen de la Universidad.
- Promoción del profesorado.
- Falta de Coordinación..
- Excesivo número de alumnos por grupo

Por parte del alumnado los aspectos que podrían mejorar son:

- Falta de coordinación e interés del profesorado
- Aspecto del edificio (zonas verdes, colorido...)
- Carencia de asignaturas prácticas, acercamiento al mercado laboral
- Servicio de Secretaría

- Servicio de Reprografía
- Distribución de exámenes
- Transporte y acceso a la Ampliación
- Acceso Wifi
- Información sobre nivel B1 lengua comunitaria

Por último se informa de distintos aspectos abordados en una sesión informativa con la Unidad Técnica de Calidad, celebrada el 4 de octubre de 2013, entre los que destacan:

- La necesidad de certificación de las distintas titulaciones, abriéndose en un plazo breve una convocatoria para que algunos Centros de la UMA se presenten de manera voluntaria.
- La puesta en marcha de un equipo de Auditoría Interna, cuya actuación debe ser anterior a la Certificación, y cuyo protocolo ya está disponible
- La conveniente gestión del Sistema de Quejas, Sugerencias y Felicidades, del cual se va a enviar a cada Coordinador el listado de responsables de la resolución y seguimientos de las mismas, con objeto de que se indique cualquier error que pueda existir.

Analizada la situación, la Comisión decide presentar la candidatura voluntaria del Centro a la convocatoria de Certificación de la Calidad que, en breve, abrirá la ANECA y en la que la UMA va a participar con algún o algunos Centros.

Acuerdos adoptados

La Comisión decide:

- Aprobar el acta Sesión anterior
- Presentar la candidatura voluntaria del Centro (FEST) a la convocatoria de Certificación de la Calidad de la ANECA (Titulaciones)

Reunión 12 de diciembre de 2013

Asistentes

D^a. Ana Rosa Del Águila Obra

D. Antonio Manuel Ciruela Lorenzo

D. Luis Colomer Real

D^a. María De las Olas Palma García

D. Francisco Lozano Lares (Invitado)

Orden del día

1. Aprobación Acta Sesión Anterior
2. Análisis general de nuevos indicadores 2012/2013
3. Informe 2012/13 Resultados PC-10

4. Modificación Proceso PE05

5. Certificación SGC. Documentación y actualización de información

6. Análisis de Quejas y Sugerencias FEST

7. Ruegos y Preguntas

Temas Tratados

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de fecha 07/10/2013.

Se lleva a cabo un análisis de los indicadores disponibles a fecha de la reunión, haciendo hincapié en la tendencia positiva de la mayoría de los mismos. Por otro lado, se plantea una duda entre los aspectos que miden los indicadores IN24 e IN35, llegando a la conclusión que el indicador IN35 está relacionado con el PC-10, tal y como aparece en el Informe de resultados 2012/13. Además, se comenta la relativa representatividad del indicador IN38, ya que ninguno de los alumnos del Centro (Grados) había realizado Prácticas externas en el momento de contestar la encuesta.

Toma la palabra el profesor Lozano para comentar los aspectos más destacados del Informe 2012/13 del PC-10, los cuales se resumen a continuación:

- FEST el segundo centro en número de actuaciones y el tercero en nivel de satisfacción.

- La Diplomatura en Relaciones Laborales tiene un 46,58 % de inserción laboral de egresados (puesto 19 de 60 titulaciones)

- La Diplomatura en Trabajo Social tiene un 33,33 % de inserción, quizás bajo pero acorde con la situación de continuos recortes en materia de dependencia y servicios sociales.

- La inserción en la Licenciatura en Ciencias del Trabajo es muy alta, 58,49 %, pero quizás no demasiado significativa si se tiene en cuenta que muchas de las personas matriculadas ya estaban ocupadas antes de terminar la titulación.

Se aprueba la modificación efectuada en el proceso PE05, y se decide remitir al Servicio de Calidad para su revisión definitiva y posterior aprobación por la Junta de Centro.

Se presenta el procedimiento de Certificación del SGC que se pondrá en marcha en la Universidad, así como las auditorias internas previas, las cuales comenzarán en breve. En este sentido, se decide ir actualizando la información relativa a Calidad que recoge Isotool sin perjuicio de las actividades de seguimiento que va a realizar el Servicio de Calidad de la Universidad.

Son comentadas las quejas y sugerencias recibidas en la Facultad en soporte físico. Las cuales, básicamente giran en torno a reclamaciones de exámenes (revisión de examen, examen con otro profesor), petición de cambio de aula de impartición de unas clases y petición de cambio de grupo. Todas ellas han sido revisadas y gestionadas convenientemente.

Se hace constar la omisión en el Informe de Resultados 2012/13 del PC-10, de una actividad (III Edición Acercando la Empresa a la Universidad) en la que alumnos de FEST participaron. Se decide mandar un escrito al Vicerrectorado correspondiente para que subsane dicha errata.

Acuerdos adoptados

Se aprueba acta de la sesión anterior

Se aprueba la modificación efectuada en el proceso PE05

Se decide ir actualizando la información relativa a Calidad que recoge Isotools

Se decide remitir un escrito al Vicerrectorado correspondiente para subsanar una errata detectada en el Informe de Resultados del PC-10

Reunión 27/02/2014

Asistentes

D^ª. Ana Rosa Del Águila Obra

D. Juan Martín Aguirre de Mena

D. Antonio Manuel Ciruela Lorenzo

D. Luis Colomer Real

D^ª. Clara Isabel Pérez Zalama

Orden del día

1. Aprobación del acta de la reunión anterior
2. Análisis general de los indicadores a incluir en la Memoria de Resultados del SGC del curso 2012/13
3. Análisis del cumplimiento de los objetivos y acciones de mejora incluidos en la Memoria de Resultados del SGC del curso 2011/12
4. Concreción de objetivos de Calidad y acciones de mejora a incorporar en la Memoria de Resultados del SGC del curso 2012/13
5. Ruegos y preguntas.

Temas Tratados

Aprobación del acta de la reunión anterior

D^ª. Clara Isabel Pérez comenta que no pudo asistir a la anterior reunión de la Comisión por encontrarse enferma, circunstancia que no se recogió en acta por no disponer de dicha información. En cualquier caso se decide incorporar a la presente acta dicha excusa de asistencia. Comentado este punto se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.

Como preparación de la elaboración de la Memoria de seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad 2013, se presenta un resumen con los resultados de los principales indicadores, lo cual genera un análisis conjunto y muy productivo por parte de los miembros de la Comisión sobre alguno resultados. Más concretamente son analizadas las tasas de

rendimiento, éxito, abandono o graduación, así como otros indicadores relativos a movilidad, prácticas externas, etc.

Terminado dicho análisis se aprueba la incorporación de dichos indicadores a la Memoria de Calidad.

Se analizan de manera específica, el grado de cumplimiento de los objetivos y acciones de mejora establecidos en el periodo anterior, comentándose las distintas problemáticas aparecidas y destacando la excelente labor realizada en determinadas áreas de actuación. Se determina un cumplimiento del 78% de los objetivos y del 70% de las acciones de mejora, lo cual supone una tendencia positiva respecto al periodo anterior.

En base al análisis realizado en el punto anterior, se determina que se volverán a plantear como objetivos y acciones de mejora aquellos que no hayan sido alcanzados en su totalidad, así como otros relacionados con las nuevas circunstancias que va viviendo la Facultad. Los nuevos objetivos y acciones de mejora se detallan a continuación:

Objetivo 1. Equiparar las tasas de rendimiento, éxito y abandono de las distintas titulaciones del Centro, haciendo un especial hincapié en la mejora de las correspondientes al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Acción de mejora 1: Coordinación de asignaturas y titulaciones mediante el establecimiento de cronogramas y otras herramientas de análisis que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Acción de mejora 2: Fomento de la impartición de ponencias dentro del seno de las asignaturas, pero por parte de personas externas, lo que puede permitir un mayor acerca-

miento a la realidad y una actualización de los conocimientos.

Acción de mejora 3: Mantenimiento y desarrollo del Grupo de Orientación Universitaria (GOU) de FEST y, entre otras actividades, propuesta de cursos y/o talleres para la formación del alumnado en materias de contenido transversal y orientación laboral y profesional

Objetivo 2. Equiparar las tasas de satisfacción con la actividad docente de las distintas titulaciones del Centro, haciendo un especial hincapié en la mejora de la correspondiente al Grado en Estudios de Asia Oriental.

Acción de mejora 2 (bis): Fomento de la impartición de ponencias dentro del seno de las asignaturas, pero por parte de personas externas, lo que puede permitir un mayor acercamiento a la realidad y una actualización de los conocimientos.

Acción de mejora 4: Motivación y sensibilización del profesorado, facilitando académica y administrativamente la impartición de asignaturas en inglés.

Objetivo 3: Lograr una oferta académica en inglés de, al menos, 12 créditos, para cada uno los Grados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Trabajo Social.

Acción de mejora 4: Motivación y sensibilización del profesorado, facilitando académica y administrativamente la impartición de asignaturas en inglés.

Objetivo 4. Incrementar y actualizar el número de convenios firmados con universidades de otros países.

Acción de mejora 5: Establecimiento y consolidación de contactos académicos y de coordinación con otras facultades e instituciones del entorno internacional.

Objetivo 5. Incrementar el porcentaje de alumnos/as que participan en los programas de movilidad (enviados) hasta situarlo, al menos, en el 1,5 por ciento.

Acción de mejora 6: Promoción de programas de movilidad tanto estudiantil como del profesorado y el PAS, mediante el fomento de la comunicación y la sensibilización al respecto.

Acción de mejora 7: Mejora y actualización del Language Corner, ya incluido hace algún tiempo en la página web de la Facultad.

Acción de mejora 8: Elaboración y actualización de las tablas de equivalencia de asignaturas provenientes de los convenios firmados con Centros internacionales, especialmente en lo que se refiere al Programa Erasmus.

Objetivo 6. Mantener, y si fuera posible aumentar, el porcentaje de alumnos/as que se reciben a través de programas de movilidad.

Acción de mejora 9: Traducción del contenido de la Web del Centro al inglés, aprovechando la adaptación al nuevo formato general de la UMA.

Acción de mejora 10: Búsqueda y contacto con Universidades internacionales que oferten titulaciones similares a las del Centro.

Objetivo 7. Definir la oferta de postgrado en Estudios Sociales de la Universidad de Málaga.

Acción de mejora 11: Definición del programa de postgrado vinculado a la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.

Acción de mejora 12: Potenciación de líneas de investigación interdisciplinar continuando con el desarrollo del Seminario INFESTigación y/u otros de naturaleza similar.

Objetivo 8. Intermediar en la firma de los convenios necesarios para que todos los alumnos del Centro tengan la posibilidad de realizar sus prácticas externas obligatorias. Oferta de prácticas que deberá ser amplia y relacionada con la titulación, especialmente e

Acción de mejora 13: Revisión de los convenios actuales y establecimiento de nuevos contactos con empresas que redunden en la firma de convenios de colaboración para las distintas titulaciones del Centro.

Objetivo 9: Adaptar la página Web del Centro al formato y directrices de la nueva web de la UMA.

Acción de mejora 14: Renovación y modificación de la página Web de la Facultad, siguiendo las directrices del Vicerrectorado

Acción de mejora 15: Incorporación de la Facultad a las Redes Sociales (Facebook, Twitter...).

Objetivo 9.1. Incorporar y actualizar la información exigida en el Plan de Transparencia de la UMA.

Acción de mejora 16: Publicación en la página Web del Centro de extractos correspondientes a la documentación derivada de la gestión de la Facultad (Junta de Centro, Comisión de Calidad, etc.).

Objetivo 10: Incrementar el no total de visitas por parte de los miembros de la Facultad a I.E.S, así como las visitas de personal y alumnado de éstos últimos al Centro.

Acción de mejora 17: Preparación de una presentación y/u otros tipos de material informativo, para distribuir entre la directiva, profesorado y alumnado de los I.E.S.

Objetivo 11: Establecer una labor de fomento y comunicación de las competencias y capacidades de los egresados de la Facultad (especialmente de los grados en RRLL y RRHH y Estudios de Asia Oriental) entre las distintas empresas e instituciones del entorno.

Acción de mejora 18: preparación de documentos que serán difundidos por distintos medios electrónicos y físicos, así como el fomento de otras acciones que permitan dicha comunicación

Acuerdos adoptados

La Comisión decide:

- Aprobar el acta de la sesión anterior
- Incorporar determinados indicadores a la Memoria de Seguimiento del SGC
- Establecer nuevos objetivos y acciones de mejora.

Reunión 30/06/2014

Asistentes

- D^a. Ana Rosa Del Águila Obra
- D. Juan Martín Aguirre de Mena
- D. Antonio Manuel Ciruela Lorenzo
- D^a. María de las Olas Palma García
- D. Francisco Lozano Lares (Invitado)

Orden del día

1. Aprobación del Acta de la Sesión anterior 27/02/2014.
2. Información sobre el Plan de Actuación para la Orientación. Curso académico 2013-2014 y 2014-2015.
3. Información y aprobación, en su caso, de nuevas versiones de Procesos (PE02, PC13, PA01 Y PA10).
4. Información sobre inserción de los egresados por la Universidad de Málaga 2011/12.
5. Cambios en Web relativos a Calidad /Difusión Procesos Generales SGC - Enlaces Centros.
6. Rectificación tasas de rendimiento y éxito (IN27 e IN28).
7. Información general sobre reunión con Servicio de Calidad (28 abril de 2014).

8. Participación de estudiantes y profesores en Cuestionario de Satisfacción (Sistema de Garantía de la Calidad del Centro) 2013/2014

9. Análisis de quejas y sugerencias

10. Ruegos y Preguntas

Temas Tratados

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior

El profesor Lozano presenta los resultados del primer de actividad del GOU-FEST, así como las previsiones para el siguiente curso:

BALANCE DEL PRIMER AÑO DE ANDADURA DEL GOU-FEST

1) Introducción.

El equipo decanal de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo (FEST) se planteó a inicios del curso 2012-2013 la necesidad de adoptar las medidas necesarias para facilitar el tránsito del alumnado por uno de los momentos más "críticos" de todo universitario: el ingreso en la comunidad universitaria. A tal fin, varios miembros del equipo decanal de FEST se matricularon en la primera edición del curso "adaptación del alumnado a los nuevos grados y la prevención de abandono académico" con la idea de adquirir los conocimientos precisos para acometer esa tarea y contribuir así a una mejor integración en nuestro centro del alumnado que iniciaba sus estudios universitarios en alguna de nuestras tres titulaciones (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado en Trabajo Social y Grado en Estudios de Asia Oriental).

Como resultado de las enseñanzas recibidas en dicho curso se puso en marcha una estrategia de actuación que viene pivotando sobre dos ejes:

a) La creación, siguiendo la dinámica del aprendizaje cooperativo y la tutorización entre iguales, de un grupo de orientación universitaria en nuestro centro que adquirió carta de naturaleza tras la constitución formal del Gou-Fest con fecha 23 de mayo de 2013.

b) La elaboración de un proyecto de innovación educativa (Pie) que permitiera evaluar el impacto académico del Gou y que, de algún modo, le sirviera de base pedagógica durante sus dos primeros años de andadura. El proyecto presentado fue aprobado por Resolución de la Universidad de Málaga de 4 de noviembre de 2013 con el nombre de Pie 13-101 "Aprendizaje cooperativo en el marco universitario".

2) Principios de actuación

En la propuesta de proyecto de innovación educativa que finalmente fue aprobado, se hizo constar que nuestra filosofía operativa se basaría en las experiencias pedagógicas llevadas a cabo en la "metodología de trabajo cooperativo" (D. Johnson & R. Johnson, 1998; L. Kagan, M. Kagan, y S. Kagan, 1997) y en el "conectivismo" (W. Drexler y A. Drexler, 2008), en las que se presume que "el aprendizaje ocurre como parte de una red social de muchas y diversas conexiones y lazos" (A. Ma. Muñoz Sánchez, <http://www.webgou.uma.es>). Partiendo de esas premisas metodológicas, se intentaría implantar un programa de "tutorización entre iguales" que tuviera como objetivo promover activamente la creación de un clima social de convivencia y colaboración educativa que redundara en beneficio de todos los miembros de la comuni-

dad universitaria integrados en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, contribuyendo así al aumento de los niveles de rendimiento académico y a la disminución de las tasas de abandono del alumnado matriculado en alguna de sus tres titulaciones.

Asimismo, en la primera reunión de trabajo de los miembros del Pie 13-101 se hizo ver que la metodología del aprendizaje cooperativo consistía, en líneas generales, en la selección, formación y adiestramiento de alumnos/as de cursos superiores (el alumnado "tutor"), para que, una vez adquiridos los conocimientos necesarios, pudieran transmitir a los alumnos/as de nuevo ingreso (el alumnado "tutorizado") las competencias y habilidades que éstos demandasen para su empoderamiento educativo. Se trataba, pues, de una metodología ya experimentada en titulaciones relacionadas con ciencias de la educación y psicología, donde había acreditado unos resultados pedagógicos más que notables, pero cuya funcionalidad necesitaba ser contrastada en otras titulaciones como las tres que se ofertaban en FEST.

La base del éxito de estos programas de tutorización entre iguales se encuentra, al parecer, en la eliminación de la distancia que hay entre el personal docente, dotado de autoridades jurídica y académica, y su alumnado.

Distancia que no existe para sus propios compañeros de cursos superiores, que cuentan en su favor con la posibilidad de entablar una relación basada en la igualdad de roles y con la experiencia y bagaje que han ido adquiriendo a lo largo de sus años de estudiante, lo que, bien encauzado, puede llegar a convertirse en una poderosa herramienta propedéutica.

Por su parte, en el acta de constitución del Gou-Fest también se dejó constancia, y así lo asumieron todos los alumnos/as

asistentes, que el mismo no era un órgano de representación estudiantil sino una instancia de voluntariado universitario que tenía como objetivo primordial promover la tutorización entre iguales, de modo el alumnado que actuaran como tutores/as se comprometieran a facilitar la integración en la vida universitaria del alumnado de los primeros cursos de las tres titulaciones de FEST. Se reconoció asimismo que la integración en el GOU-FEST no requería otro requisito que la firme voluntad de ayudar a los demás, promoviendo activamente la creación de un clima de convivencia y solidaridad que contribuyera al aumento de los niveles de rendimiento académico y a la disminución de las tasas de abandono.

La implantación del aprendizaje cooperativo en titulaciones como las que se imparten en FEST, donde gran parte de las enseñanzas van encaminadas a formar profesionales de la paz social o de la justicia social, han conducido además a la posibilidad de plantearse otros objetivos genéricos como los de "promover en el alumnado acciones de cooperación no sólo en el aprendizaje, sino como modo de relación social", o el de "entender los procesos de aprendizaje y conocimiento como vehículos de transformación social" (Llorente Marín, F.M y Zurita Márquez, E.)

3) Actuaciones realizadas durante el curso 2013-2014.

A la hora de enumerar las diversas acciones realizadas durante el presente curso académico, resulta conveniente advertir que, junto a las actividades desplegadas en el marco del Gou-Fest, como desarrollo del Pie 13-101 y para toda la Facultad, también se han venido realizando acciones, de facto o en proyecto, por ramas de conocimiento; acciones "particulares" que tienen como destinatarios los alumnos/as de determinadas asignaturas pero que se encuadran ple-

namente, a nivel axiológico y funcional, en la dinámica operativa del Gou-Fest.

Teniendo en cuenta esa doble línea de actuación, las principales actividades de tutorización entre iguales llevadas a cabo en nuestro centro podrían quedar resumidas así:

3.1) Actuaciones a nivel de Facultad.

3.1.1. Actividades Formativas. La constitución del Gou-Fest venía a ser la plasmación efectiva de las dos primeras fases de la implantación de un programa de tutorización entre iguales: a) difusión de la metodología del aprendizaje cooperativo y b) selección del alumnado tutor. Había que centrarse, pues, en la tercera fase, la de formación del alumnado tutor, bien con recursos propios o recurriendo a terceras personas con suficiente cualificación para ello. A tal fin, se programaron y realizaron tres actividades:

- En octubre de 2013 se celebró una jornada de formación en la que el pedagogo de la Universidad de Málaga Pablo Cortés González impartió un taller titulado “Estrategias didácticas para la conformación de grupos de participación universitaria desde la pedagogía aplicada”.
- En febrero tuvo lugar un “Seminario sobre habilidades comunicativas”, impartido por Miguel Palacios, Director de Actores y Profesor de la Escuela de Arte Dramático de Córdoba, con el que se pretendía adquirir habilidades (expresividad, posturas, gestualidad, etc.) para transmitir adecuadamente un mensaje determinado.
- En marzo se realizó un taller titulado “Cómo manejar y citar información para construir un discurso propio”, impartido por el profesor de Filología Hispánica Antonio Rodríguez, de la Universidad de Granada, con el que se pretendía formar al alumnado tutor para la elaboración y redacción de textos escritos.

3.1.2. Actividades de tutorización.

En la reunión constitutiva del Gou-Fest, los alumnos/as asistentes identificaron las necesidades más perentorias y las acciones a emprender para darle respuesta, aunque muchas de estas acciones no eran factibles teniendo en cuenta el nivel de formación de los miembros del Gou-Fest y su disponibilidad temporal. En cualquier caso, pese a las carencias de inicio, acabó consensuándose un programa de mínimos basado en la consideración de que la motivación era una acción transversal, que había de estar presente en todo cuanto se hiciera. Con esos condicionantes se llegaron a realizar a lo largo del curso académico las siguientes actividades de tutorización:

- Una “Visita guiada por FEST” durante las Jornadas de Bienvenida del curso 2013-2014, que consistió en un recorrido por el centro ofreciendo toda la información necesaria sobre aulas, departamentos, espacios comunes, dependencias, etc.
- Un “Taller sobre contenido de las asignaturas”, que se realizó durante las Jornadas de Bienvenida y que se repitió varias veces a lo largo del curso con la idea de que todo el alumnado de primero supiera, siempre desde la perspectiva de los tutores/as, cómo afrontar el estudio de las diversas asignaturas de iban a cursar.
- Un “Paseo virtual por la UMA”, que se realizó en las Jornadas de Bienvenida y en diversas sesiones a lo largo del curso para ofrecerla al mayor número posible de alumnos/as. Esta actividad tenía como finalidad dar a conocer la página web de la Uma y los recursos electrónicos que la misma ofrece desde la perspectiva del alumnado.
- Coordinación de la Semana Cultural 2014, controlando la

asistencia y los cuestionarios de satisfacción, y ofreciendo información sobre el lugar, fecha y contenido de las actividades de la semana cultural.

- Impartición, en el marco de la semana cultural, del taller "Aprendizaje cooperativo en el marco universitario. La experiencia del Gou-Fest", donde los tutores/as hicieron una evaluación de las actividades realizadas, narrando su experiencia personal y aportando su impresión sobre el desarrollo del Gou-Fest.

3.1.3. Actividades de difusión y promoción.

- Creación de un espacio virtual en la página web de FEST donde se ofrece información sobre el Gou-Fest a quien pueda estar interesado, tal como puede verse en <http://www.fest.uma.es/> (Entornos Fest).

- Elaboración de identificadores personalizados que acreditan la condición de tutor/a del Gou-Fest a quienes vienen ejerciendo como tales, con el fin de dar visibilidad tanto al Gou como a sus miembros.

- Integración de las actividades de tutorización entre iguales en la programación docente de las asignaturas que forman parte del Pie 13-101, lo que ha supuesto su reflejo formal en el Proa.

3.2) Actuaciones a nivel de rama de conocimiento.

3.2.1) Área de Antropología Social.

Desde el área de Antropología Social se ha elaborado una propuesta de actuación que plasma certeramente la filosofía y la metodología del aprendizaje cooperativo, con unos objetivos realmente encomiables y una temporalización bastante realista. Por su interés, y dado que puede servir de ejemplo para otras áreas, adjuntamos el texto completo de la pro-

puesta. Para su realización ya han seleccionado a varios alumnos/as que actuarán como tutores/s a efectos de la asignatura de Antropología Social y que se integrarán en el Gou-Fest.

3.2.2.) Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Tal como se apuntó en la primera reunión del Pie 13-101, en el área de Derecho del Trabajo y Seguridad Social se han puesto en práctica técnicas de roll play consistentes en la distribución del alumnado en grupos de trabajo a los que se asignaba un papel determinado (mutua, administración de seguridad social, trabajador, empresario, administración laboral, etc.) a la hora de resolver un supuesto práctico.

Asimismo, en la realización de ejercicios prácticos también se han ensayado fórmulas pedagógicas de mentorización colectiva, cuya dinámica operativa podría describirse del siguiente modo: se constituyeron grupos reducidos de trabajo (de no más de cinco alumnos/as) que estaban liderados por uno/a de los alumnos/as más destacados (alumno/a mentor/a), de modo que éstos iban ayudando a los más rezagados al tiempo que reforzaban sus conocimientos por el hecho de tener que explicar a los demás la forma de resolver correctamente el caso planteado.

Para el control y seguimiento de los grupos de trabajo, se contaba con el apoyo in situ de una alumna Gou que se había comprometido en colaborar con el docente en la realización de las prácticas en clase.

Aún es pronto para evaluar los resultados de esos métodos de aprendizaje, pero en el caso concreto de la asignatura Derecho de la Seguridad Social II es posible constatar un

umento en los niveles de rendimiento, puesto que del 60 % de aprobados que venía registrándose habitualmente en la evaluación continua se ha pasado a casi un 90 %.

3.2.3. Área de Psicología para el Trabajo Social.

El área de Psicología para el Trabajo Social manifestó una actitud receptiva al programa de tutorización entre iguales desde el mismo momento en que se solicitó su colaboración, de ahí que contribuyera a su implantación cediendo espacio y tiempo de docencia para la realización del “ Taller sobre contenido de las asignaturas”. Para continuar con el camino iniciado, el área de Psicología para el Trabajo Social también ha decidido incorporar a su dinámica docente la metodología del aprendizaje cooperativo y la estrategia del Gou-Fest, ofreciéndose para elaborar, en la medida de lo posible, métodos de análisis de datos

4) Previsiones para el curso 2014-2015.

Si el curso 2013-2014 ha sido el año de implantación del Gou-Fest, el curso 2014-2015 debería ser el año de consolidación de esta experiencia educativa. Más allá de la necesidad de medios materiales de los que aún carecemos, como un espacio físico para reunirnos, contamos al menos con los medios humanos necesarios para seguir adelante. Contamos, desde luego, con la firme voluntad del equipo decanal de consolidar el Gou-Fest, como pone de manifiesto, por ejemplo, el hecho de venir asumiendo el coste económico de aquellas acciones formativas que lo han requerido; contamos asimismo con un plantel de profesoras/es que no sólo han manifestado su compromiso con el Gou-Fest sino que realmente se han puesto manos a la obra con las acciones de tutorización entre iguales; y, lo que es más importante

aún, contamos con el alumnado, los verdaderos protagonistas de esta historia, puesto que el relevo parece garantizado en la medida en que a los 15 alumnos/as que han venido participando de forma más o menos asidua, han venido a unirse otros 8 alumnos/as de primero que, animados por la experiencia de sus compañeros o seleccionados por sus profesoras/as, han decidido ser futuros tutoras/es.

Importa señalar este último aspecto porque, a nuestro juicio, resulta esencial la captación temprana del potencial alumnado tutor, puesto que ello garantiza cierta continuidad en las acciones de tutorización. Ni que decir tiene que el papel del profesado de los dos primeros cursos va a resultar crucial para ello, motivando al alumnado en esa dirección y propiciando las acciones de tutorización.

Esencial nos parece también el hecho de continuar y ampliar las acciones formativas para el alumnado tutor, puesto que, además de posibilitarles la adquisición de habilidades comunicativas, puede acabar convirtiéndose también en un factor de enganche para formar parte del Gou-Fest. Si tenemos en cuenta que la realización de actividades de tutorización es totalmente altruista, el hecho de contar con la posibilidad de adquirir una formación adicional gratuita puede ser un incentivo para el alumnado tutor y es lo menos que podemos ofrecerle por su labor desinteresada.

En esa línea de ofrecer formación especializado al alumnado tutor, intentaremos elaborar un programa de actividades formativas que incluya la repetición de las ya realizadas en el curso pasado (estrategias didácticas, habilidades comunicativas y manejo de información) y que se extienda a otros campos formativos que de una u otra forma ya vienen demandando, como serían un taller sobre gestión del tiempo,

algunas nociones básicas sobre solución de conflictos y un curso sobre manejo del estrés y la ansiedad ante los exámenes.

Y en cuanto a las acciones de tutorización en sí, también intentaremos elaborar una programación de las mismas que tenga en cuenta las necesidades del alumnado de nuevo ingreso y la disponibilidad del alumnado tutor. Aunque las necesidades adaptativas del alumnado de nuevo ingreso son múltiples, tampoco podemos convertir las acciones de tutorización en una sobrecarga de trabajo para el alumnado tutor, ya de por sí sobrecargado de actividades obligatorias. Se trata, desde luego, de un difícil equilibrio que intentaremos conjugar buscando entre todas las fechas que creamos más idóneas, como las Jornadas de Bienvenida, el inicio del segundo semestre y la semana cultural. Ello sin perjuicio de hacer una periodificación de actividades en otras fechas intermedias en función de la disponibilidad del alumnado tutor.

El objetivo final sería contar con un calendario oficial de actividades de tutorización que pudiera estar publicado a inicios de curso junto con la programación docente.

Finalizada la exposición del profesor Lozano, el profesor Ciruela informa de los cambios que han experimentado algunos procesos del Sistema de Garantía de Calidad. Más concretamente, como procesos de Universidad, se analizan las nuevas versiones del PE02 y del PC13.

Por otra parte, como procesos de la Facultad, se presenta una nueva versión (2) del proceso PA10. Gestión de los Servicios, cuyo cambio fundamental se basan en la asignación expresa a la Comisión de Garantía de la Calidad de velar

por el cumplimiento de los servicios que ofrece el Centro, obteniendo información sobre los resultados, así como la necesidad de elaborar lo que se denomina Plan de Mejoras del Centro, que junto con la Memoria de Resultados del Sistema se aprobará en Junta de Centro. La Comisión otorga el visto bueno a dicha versión y se decide presentar a Junta de Centro para su aprobación.

Además, se informa de los cambios sufridos por el documento correspondiente al PA01, concretamente el Anexo F01-PA01. Listado de documentos del SGC. Documento que debe cambiar al haberse producido variaciones en algunos procesos tanto de Universidad como de Centro, ya que éste recoge las últimas versiones de los documentos del SGC. La Comisión otorga el visto buena a dicha versión y se decide presentar a Junta de Centro para su aprobación.

Terminado la exposición del profesor Lozano, el profesor Ciruela informa de la existencia de distintos informes sobre la situación laboral de los egresados de la Universidad de Málaga, realizados por la Unidad de Prospección Ocupacional.

Se comenta la interesante información que recogen y su utilidad, especialmente a partir del próximo curso, cuando se tengan datos de los Grados.

Por otra parte, el profesor Ciruela informa de la necesidad de acometer algunos cambios en la actual y, por supuesto, futura Web de la Facultad. De esta forma, de cara a la verificación, seguimiento y acreditación de titulaciones oficiales de grados y másteres, es necesario que en el apartado "Calidad" de la página web del Centro se incluya un apartado con la siguiente denominación:

Procesos generales del Sistema de Garantía de la Calidad

Este apartado debe enlazar con la siguiente dirección, donde se han publicado los procesos generales en su última edición:

<http://www.uma.es/calidad/cms/menu/calidad/calidad-en-la-uma/>

Se acuerda llevar a cabo dichos cambios en la Web de FEST

También se informa de la existencia de errores en las tasas de rendimiento y éxito de años anteriores. Más concretamente, atendiendo al artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se han rectificado en Isotools aquellos valores de las tasas de rendimiento y éxito (IN27 e IN28) de los títulos oficiales de Grados y Másteres en los que había errores de cálculo, desde el curso 2009/10 al 2012/13.

Estas rectificaciones pueden conllevar que, en algunos Autoinformes de Seguimiento de titulaciones oficiales, se hayan tomado datos erróneos. Se acuerda dejar constancia de ello en los próximos Autoinformes

Por último, se da a conocer a la Comisión los aspectos más destacados de la reunión que tuvo lugar el día 28 de abril de 2014 con el Servicio de Calidad, en la que se trataron los siguientes temas:

1. Cuestionario de satisfacción de alumnos SGC, 2013/14. Se acuerda:

- Modificar algunos ítems del cuestionario (se adjunta el formato en word con los cambios acordados).

- Enviar a los Coordinadores el enlace del Cuestionario de alumnos con los cambios realizados, para su validación: <http://encuestas.uma.es/21834/lang-es>

- Preguntar al Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos si es posible pedir el DNI al alumno para poder realizar la encuesta. Contactado con los compañeros de este Servicio comunican que es posible pedir el DNI pero en este caso la encuesta dejaría de ser anónima y se debería realizar un cuestionario por Centro. Debido al tiempo que llevaría modificar la encuesta, se determina que no es posible hacerlo en el actual curso. Se comenta que para el curso 2014/15 se celebrará una reunión con los Coordinadores de Calidad (al inicio del curso) para acordar si cambiamos el cuestionario de alumnos (realizarlo en campus virtual, uno por centro, identificando al alumno con DNI).

- Comunicar a los Coordinadores de Calidad la fecha en la que se activará el Cuestionario de Alumnos en el Campus Virtual, para que los alumnos puedan acceder: fecha 12 de mayo de 2014. Una vez que el alumno acceda al Campus Virtual le aparecerá una ventana con el Cuestionario.

2. Cuestionario de satisfacción de profesores SGC, 2013/14. Se acuerda:

- Modificar algunos ítems del cuestionario (
- Enviar a los Coordinadores el enlace del Cuestionario de profesores con los cambios realizados, para su validación
- Comunicar a los Coordinadores de Calidad la fecha en la que se enviarán las invitaciones (al correo de la UMA) para

participar en el Cuestionario.

3. Cuestionario de satisfacción de egresados SGC, 2013/14. Se acuerda:

- Modificar algunos ítems del cuestionario, haciendo referencia a que existen dos Cuestionarios: Cuestionario de Egresados de Grados y títulos a extinguir y Cuestionario de Egresados de Másteres.
- Estos cuestionarios se activarán al finalizar el curso. Antes de su activación se enviará a los Coordinadores los enlaces para que puedan comprobar los cambios realizados.
- Para la realización de estos cuestionarios se enviará una invitación a los correos electrónicos de los egresados.

4. Reuniones por Centro: revisar documentación del SGC. Se acuerda:

- Desde el Servicio de Calidad se contactará con los Coordinadores de Calidad de los Centros para fijar reuniones en las que se revise el estado de la documentación del SGC.

Terminado el análisis del apartado anterior, y en relación al cuestionario de satisfacción, se informa que, a pesar del retraso en el lanzamiento de los cuestionarios (en comparación con cursos anteriores), se han alcanzado unas cifras de participación, tanto de profesorado (en torno al 65%) como de estudiantes (en torno al 50%), bastante aceptables, situándonos, en ambas modalidades, como uno de los Centros con mayor participación del conjunto de la Universidad

En este sentido, la Comisión en general y el profesor Ciruela en particular, agradecen la colaboración e implicación del profesorado y alumnado de la Facultad.

No existen quejas ni sugerencias susceptibles de ser analizadas por la Comisión ni tampoco ruegos o preguntas

Acuerdos adoptados

La Comisión otorga el visto bueno a la versión presentada de los procesos PA10 y F01-PA01 y se decide presentar a Junta de Centro para su aprobación.

Se acuerda realizar los cambios solicitados por el Servicio de Calidad en la Web del Centro

Se acuerda dejar constancias en próximos autoinformes de las rectificaciones realizadas en las tasas de rendimiento y éxito

C. Análisis de los resultados del Sistema de Garantía de la Calidad (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono y éxito)

A continuación se presentan los principales resultados del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del Centro. Más concretamente se analizan las tasas de rendimiento, abandono y éxito, así como otros indicadores que permiten realizar un análisis de la satisfacción de los grupos de interés respecto a la labor docente, a las actividades de orientación y movilidad, así como a otros procesos desarrollados en el Centro y que, con su medición y análisis, permiten definir su eficacia y el planteamiento de objetivos a alcanzar con sus correspondientes planes de mejora.

Tasa de Rendimiento *(Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico)*

La Tasa de rendimiento (IN27) del curso 2013/2014 ha quedado establecida en el 84,77% para el conjunto de las titulaciones de grado que oferta el Centro, presentando un leve descenso respecto a la media del curso anterior (86.19%) y volviendo a valores parecidos a los de los cursos precedentes (84,19 en 2011/12), lo que se puede traducir como una tendencia continuista respecto al pasado. Si se analizan cada grado de manera independiente, se observa también esa leve disminución en cada uno de ellos, de esta forma el Grado en Relaciones Laborales y RRHH (GRLYRH) pasa de un 78,66% en 2012/13 a un 77,59% en 2013/14, el Grado en Trabajo Social (GTS) disminuye algo más de un

punto, al igual que ocurre con el Grado en Estudios de Asia Oriental (GEAOR). Valores que, aunque disminuyen levemente, se pueden considerar como muy aceptables, superando, en algunos casos, a la tasa media de la rama (Ciencias Sociales y Jurídicas) que se sitúa en el 80,52 por ciento y a la de la Universidad de Málaga (72.69%). El ligero descenso no debe significar ningún problema, más bien se puede entender como una consecuencia natural del desarrollo y madurez de las titulaciones que oferta el Centro.

Tabla 1. Tasa de Rendimiento

	RRLL	TS	EAOR	Media	Rama/UMA
2010/11	68,26	85,79	---	77.02	---
2011/12	73,06	89,57	89.95	84,19	---
2012/13	78,66	91.82	88.09	86,19	---
2013/14	77,59	90.35	86,38	84,77	80.52/72.69

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

En relación al objetivo marcado en el curso anterior de equiparar las tasas de rendimiento de los títulos, se puede establecer que no se ha alcanzado y que el grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos sigue presentado valores lejanos a los de las otras dos titulaciones. Y esto a pesar de realizar todos los esfuerzos para ello, por lo que se empieza a pensar que dichas tasas puedan ser intrínsecas a

las características del grado y difícilmente modificables, aunque, por supuesto, se volverá a establecer como objetivo, con el consiguiente plan de mejora asociado, seguir en dicha senda de crecimiento con objeto de equiparar las tasas de rendimiento de las distintas titulaciones del Centro a través de un esfuerzo continuado de coordinación y de fomento de la innovación educativa

Tasa de Abandono (Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X)

En el curso 2013/14 ya se disponen de datos, de las tres titulaciones que ofrece el Centro, sobre dicho indicador (IN04). De esta forma, la tasa correspondiente al GRLYRH ha quedado establecida en 11,36%, lo que supone una reducción muy considerable respecto al curso anterior (16,47). El indicador para el GTS ha sufrido un incremento de algo más de un punto y para el GEAOR se ha fijado en 7,89% (primera medición disponible). Esto supone una media para el Centro del 9,04%, muy por debajo de la media general de la Rama (13,32%) y de la Universidad (17,66%). Valores que se pueden considerar muy positivos, especialmente la reducción del GRLYRH y que, sin lugar a dudas, en parte se deben al esfuerzo que se realiza, tanto a nivel de Universidad como de Centro, para informar a los estudiantes de nuevo ingreso sobre las características y circunstancias de cada titulación y, por supuesto, a la implicación y compromiso del profesorado. Asimismo, desde el Centro, se facilita a los estudiantes, a través de diferentes mecanismos, el que

puedan continuar sus estudios compatibilizándolos con otras obligaciones y actividades. Prueba de ello son las matriculaciones como estudiante a tiempo parcial o los cambios de turno debido a circunstancias laborales y personales.

En cualquier caso, se considera necesario seguir trabajando en esta línea y se volverá a establecer como objetivo equiparar las tasas de abandono de las titulaciones del Centro, y más concretamente, intentar reducir la correspondiente al Grado en Relaciones Laborales y RRHH (GRLYRH).

Tabla 2. Tasa de Abandono

	RRLL	TS	EAOR	Media	Rama/UMA
2012/13	16,47	6,82	---	11,64	---
2013/14	11,36	7,87	7,89	9,04	13,32/17,66

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

Tasa de Éxito (Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico)

Respecto a éste indicador, IN28, la Facultad refleja una tasa en 2013/14 del 91,02 %, muy similar, aunque con un ligero decremento, a la del curso anterior (92,37). Continuidad que es una prueba del esfuerzo de los profesores/as y equipo

decanal por mejorar la actividad docente y, por supuesto, un mayor compromiso y dedicación por parte del alumnado. Resaltar la tasa concreta de los Grados en EAOR y TS que han seguido manteniendo excelentes valores (93,14 y 93.58 respectivamente en 2013/14) desde que se midieran por primera vez en el curso 2010/11, pero sobretodo habría que prestar una especial atención al gran crecimiento experimentado por las tasas del GRLYRH, que sigue con tendencia creciente, y ha aumentado en casi 4 puntos en los últimos años, hasta fijarse en un 86,33%, muy cercana ya a la tasa media de la Rama (88,35%) y por encima de la de la Universidad (83,68%)

En cualquier caso no se puede obviar la diferencia existente entre las medidas de las tres titulaciones, que aunque cada vez es menor, conviene analizar y deducir las razones que provocan que el alumnado tenga un menor nivel de culminación en las asignaturas de éste Grado, circunstancias sobre la que el decanato ya ha iniciado actuaciones y seguirá trabajando en ello.

Tabla 3. Tasa de Éxito

	RRL	TS	EAOR	Media	Rama/UMA
2010/11	82,68	93.24	---	87.96	---
2011/12	82,04	94.21	95.77	90,67	---
2012/13	86,15	94,23	96.73	92,37	---
2013/14	86,33	93.58	93.14	91,02	88.35/83,68

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

Si se analizan conjuntamente y se comparan las tasas de rendimiento y éxito para las titulaciones de Grado, se puede apreciar como existe una mayor e importante diferencia en los Grados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (8,74) y Estudios de Asia Oriental (6,76), aunque la tendencia es distinta; mientras el GRLYRH aumenta en algo más de un punto con respecto al curso anterior (7,49), el GEOR disminuye en casi dos. En el caso del GTS la diferencia es más pequeña pero también sufre un incremento de casi un punto. Situaciones que se van a analizar para tratar de deducir cuales son las razones que provocan que el alumnado tenga una tendencia menor en determinadas titulaciones a presentarse a las asignaturas que previamente ha matriculado.

Tabla 4. Comparativa Tasas de Rendimiento y Éxito

2013/2014	RRL	TS	EAOR
T. Rendimiento	77.59	90,35	86,38
Tasa Éxito	86,33	93,58	93,14
Diferencia 13/14	8.74	3.23	6,76
Diferencia 12/13	7,49	2,41	8,64

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

Otros indicadores relevantes

A continuación se comentan algunos indicadores cuyos datos proceden principalmente de la encuesta de

satisfacción que, dirigida a alumnos, profesores y egresados, diseñó el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA Hay que indicar que en el curso 2013/14 se ha conseguido que el porcentaje de participación de estudiantes siga siendo representativo del total de alumnos del Centro, alcanzando unos niveles en torno al 50% en las tres titulaciones, lo que asegura dicha representatividad y, por lo tanto, que las conclusiones obtenidas estén mucho más cerca de la realidad.

Tabla 5. Participación estudiantes encuesta Calidad por titulación

Titulación	Nº alumnos Matriculados	Nº Respuestas	% Respuesta
Grado/a en RRL y RRHH	1046	504	48,18
Grado en Trabajo Social	510	265	51,96
Grado en Estudios de Asia Oriental	142	70	49,30

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

Con datos procedentes de dicha encuesta se analizan a continuación los siguientes indicadores:

Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación (IN19): hay que indicar que, después de un aumento en el curso anterior, en 2013/14 ha quedado fijado en 2,99 como media del Centro, lo que supone un descenso de 5 décimas. Descenso que se presenta en los tres grados ofertados, pero que es

especialmente visible en el Grado en Trabajo Social, que ha pasado de 3,52 en el curso 2012/13 a 2,82 en 2013/14, siendo ,además, la puntuación más baja. De esta forma, dos de las titulaciones que oferta el Centro se encuentran por debajo de la media de los grados de la UMA (3,11), al igual que la propia media del Centro. Hay que indicar que la Facultad no tiene posibilidad de mejorar ciertos procesos, por ejemplo selección o admisión, ya que corresponden a otras instancias (Distrito Único). En cualquier caso esta tendencia es preocupante y se establecieron ciertas medidas para mejorar aquellas fases que correspondan al Centro.

Tabla 6. Opinión estudiantes proceso selección, admisión y matriculación

	RRL	TS	EAOR	Media FEST/UMA
2010/11	3,64	3,43	---	3,53
2011/12	3,54	3,57	2,82	3,31
2012/13	3,43	3,52	3,66	3,54
2013/14	3,18	2,82	2,98	2,99/3,11

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

Gestión de expedientes y tramitación de títulos (IN41): considerando únicamente las titulaciones de Grado, la media de satisfacción se establece en el 3,06, valor sensiblemente mayor a la del curso 2012/13 (2,64) y a la media actual de la UMA (2,78), aunque hay que indicar que

no se dispone de datos para el Grado en Estudios de Asia Oriental. Las otras dos titulaciones aumentan su nivel de satisfacción sensiblemente, lo cual también puede respaldar el comentario realizado en el indicador IN19, sobre los aspectos que los alumnos valoran y sobre los que la Facultad no tiene competencia.

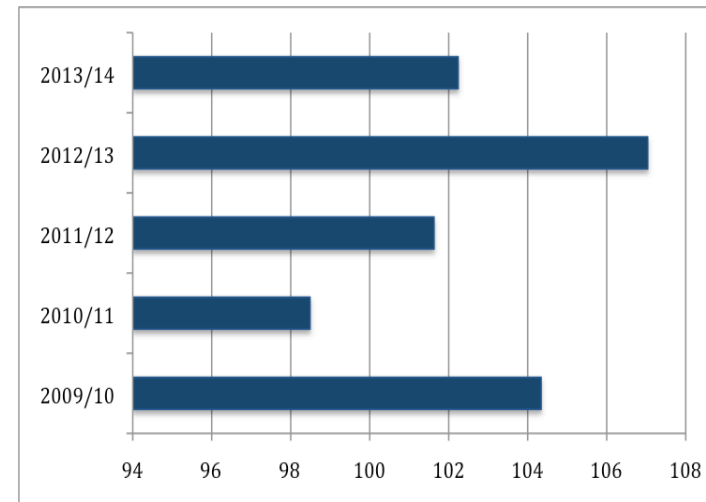
Tabla 7. Opinión estudiantes gestión de expedientes y tramitación de títulos

	RRL	TS	EAOR	Media FEST/UMA
2011/12	2,87	2,78	4	3,21
2012/13	2,69	2,48	2,75	2,64
2013/14	3,21	2,82	----	3.06/2.78

Fuente: Elaboración propia

Grado de cobertura de las plazas ofertadas (IN20): este indicador ha superado, por tercer año consecutivo el 100%, para situarse en el 102,24%, pero con una disminución de casi cinco puntos con respecto al curso anterior (107,04). La observación de los últimos años permite comprobar como ya se han dado anteriormente esas pequeñas disminuciones pero la media sigue estando cercana al 100%, siendo las plazas ofertadas por los tres grados cubiertas en su totalidad. Sin embargo, sí que puede ser interesante destacar el descenso experimentado por el indicador en relación al GEAOR, que ha pasado de 114,55 en el curso 2012/13 a 104 en el 2013/14. Se permanecerá atento a la evolución de éste indicador en el presente curso, con objeto de, si fuera necesario, tomar alguna medida al respecto.

Gráfico 1. Evolución del Indicador IN20



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

Demanda de plazas según la opción (IN22_1), Demanda de la titulación en 1ª opción: la media de la Facultad es de 145,22, con un leve descenso con respecto al curso 2012/13 (154,94). Sin embargo, un análisis por titulaciones permite apreciar tres comportamientos distintos. Mientras que el GEAOR sufre un descenso bastante considerable (192,73 frente a 158 en 2013/14), el GRLYRH solo disminuye algo más de 10 puntos (160,55 a 149,2). Por el contrario, el GTS es el único que experimenta un crecimiento (de 111,54 a 128,46), rompiendo la tendencia negativa iniciada anteriormente, cuando había pasado de 140 a 111,54 entre los años 2011 y 2013. Situación que se presenta de manera parecida para los

indicadores de segunda opción IN22_2 (141,93 a 128,91 ara el conjunto de la Facultad) y para el de tercera y sucesivas IN22_3 (622,67 a 605.2). Circunstancias que aconsejan analizar y vigilar dicho descenso.

Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación (IN23): la participación de los estudiantes en actividades de orientación (acogida y formación) se considera fundamental, dado que de ello puede depender en gran medida el éxito y rendimiento académico y, por supuesto, su incorporación posterior al mercado laboral. En este sentido este indicador ha sufrido un descenso, volviendo a valores cercanos al curso 2011/2012, y quedando establecido en el 57,6%, valor que es muy destacable, sobretodo si se compara con los cursos de comienzos de la década. En cualquier caso el objetivo es mantener e incrementar, si fuera posible, estos valores y para ello se seguirán desarrollando acciones como la mejora de los mecanismos de comunicación y difusión, el fomento del uso de la nueva página Web del Centro y la continua comunicación a través de la sala virtual de alumnos FEST, que pueden facilitar una mayor y más ágil coordinación entre los grupos de interés de la Facultad. A modo de ejemplo se pueden enunciar las siguientes actividades de orientación celebradas en la Facultad:

- Acto de Bienvenida curso 2013-2014
- Actividad de orientación profesional del Colegio de Graduados Sociales (29/04/2014)
- Actividad de orientación profesional del Colegio de Trabajo Social (29/04/2014):
- Trabajar en un Departamento de Recursos Humanos. Algunas claves para superar la

entrevista de selección.I Ciclo Conferencias Fest (30/04/2014)

- Simulación de juicio. Marzo de 2014
- Charla coloquio sobre la operatividad y funcionamiento de los servicios sociales (15/05/2014)
- Visitas profesionales a centros asistenciales de Málaga (Abril-mayo de 2014)

Tabla 8. Estudiantes que participan en actividades de orientación

	Media FEST
2009/10	21%
2010/11	49%
2011/12	58%
2012/13	66,72%
2013/14	57,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación (IN24): este indicador ha aumentado nuevamente (3.39) y mantiene una tendencia creciente desde el curso 2010/2011, por lo que se puede considerar que el esfuerzo realizado por profesores/as y equipo decanal está dando sus frutos y se debe continuar trabajando en esa misma línea. Como se puede apreciar el valor medio de la Facultad se encuentra por encima de la media de las

titulaciones de grado que oferta la UMA (3,25). Al mismo tiempo se puede deducir que aunque el número de estudiantes que participa en éstas acciones haya disminuido levemente, la satisfacción de los que participan sigue creciendo curso tras curso.

Tabla 9. Satisfacción estudiantes Actividades de orientación

	Media FEST/UMA
2009/10	2,15
2010/11	2.12
2011/12	2,43
2012/13	3,12
2013/14	3,39/3,25

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

Grado de cumplimiento de la planificación (IN26): obtenida como media de los ítems 5, 7 y 8 de la encuesta sobre la labor docente del profesorado, refleja un comportamiento muy similar a 2013 en los títulos de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Grado en Trabajo Social (cerca de 4 puntos sobre 5), sin embargo hay que destacar positivamente la ruptura de tendencia del GEAOR, que tras una disminución en el curso 2012/13, ha experimentado un aumento, alcanzando el mayor valor de todas las titulaciones en toda la serie temporal existente (4,12), lo cual es fruto, sin lugar a dudas, del esfuerzo del profesorado y equipo

decanal por alcanzar los objetivos y cubrir las expectativas de los alumnos. En este sentido se aprecia como la media del Centro (4,04) es ligeramente superior a la media de la Universidad de Málaga (grados).

Tabla 10. Grado de cumplimiento de la Planificación

	RRL	TS	EAOR	Media FEST/UMA
2010/11	4	4	---	3,96
2011/12	4.05	4.1	4,29	3,96
2012/13	3,98	4.09	3.85	3,97
2013/14	4	4.01	4,12	4,04/ 4,02

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación, (IN29): éste indicador presenta un aumento generalizado en todas las titulaciones, a excepción del GTS, lo que supone que la media del Centro haya pasado de un 3,78 en 2012/13 a un actual 3,84 (por encima de la media de la UMA – 3,78). Destacar como los Grados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Estudios de Asia Oriental han recuperado parte de su valoración, tras un descenso en el curso anterior, lo cual es señal de ciertas mejoras en éste ámbito. En cualquier caso se hará un seguimiento de todos los títulos, especialmente del Grado en Trabajo Social para

evitar que inicie una tendencia descendente en relación a esta variable de análisis.

Tabla 11. Satisfacción Sistema del alumnado con Sistemas de Evaluación

	RRLL	TS	EAOR	Media FEST/UMA
2010/11	3,67	3,76	---	3,71
2011/12	3,86	3,88	4,09	3,94
2012/13	3,77	3,93	3,64	3,78
2013/14	3,81	3,82	3,9	3.84/3.78

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

Porcentaje de alumnos/as del Centro que participan en programas de movilidad (IN30): este indicador ha seguido la senda de crecimiento iniciada hace algunos años, estableciéndose en el 1,56 %. Crecimiento no muy elevado pero se considera que en dicho curso se han sentado las bases para que la movilidad de los alumnos del Centro, así como los alumnos extranjeros que lo visitan, experimente un crecimiento considerable en el próximo periodo. En definitiva, los objetivos planteados por el Centro se están cumpliendo, a pesar de ciertas circunstancias que suponen dificultades en lo que a movilidad se refiere, como son el nivel medio de conocimiento de otro idioma, que permite la mayor participación en programas como Erasmus+, o el perfil profesional tan específico que presentan algunas de las titulaciones del Centro. En este sentido se seguirá, aun con más empeño, difundiendo la información relacionada con

Relaciones Internacionales procedente del Vicerrectorado correspondiente, además de con medidas de asesoramiento y sensibilización del alumnado por parte de los miembros del equipo decanal.

Tabla 12. Porcentaje de alumnos FEST que participan en programas de movilidad

	Titulaciones FEST media
2010/11	0,59
2011/12	0,63
2012/13	1,4
2013/14	1,56

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

Porcentaje de alumnos/as que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos/as que recibe la Universidad (IN32): Se produce una leve disminución con respecto al curso anterior, estableciéndose en el 1,89%. Obviamente no es positivo pero hay que señalar que no necesariamente significa que los alumnos que visitan la Facultad hayan disminuido ya que, según establece el indicador, los alumnos visitantes se computan en el Centro en el que tienen más créditos matriculados. De esta forma, y en lo que se refiere a los créditos matriculados en FEST por alumnos visitantes, la variación respecto al curso anterior ha sido de tan solo 48 créditos (702 en 2012/13 frente a 654 en 2013/2014). Desde decanto se está apostando firmemente por la

internacionalización y la movilidad y prueba de ello es la implantación de una oferta considerable de asignaturas en inglés, lo cual provocará un incremento del número de alumnos visitantes pero, como antes se indicaba, podrían no ser asignados a la Facultad al no matricular en FEST el porcentaje mayor de sus asignaturas. El equipo decanal considera necesario contabilizar este indicador no en función del número de estudiantes sino del número de créditos reales que dichos estudiantes matriculan. En cualquier caso, y como antes se apuntaba, la Facultad seguirá trabajando en pro de presentar una oferta más atractiva para el alumno/a visitante, con acciones concretas como aumentar el número de asignaturas impartidas y/o con contenidos en inglés, la firma de convenios con instituciones extranjeras, la celebración de seminarios en otras lenguas o la traducción al inglés de su página web.

Tabla 13. % Alumnos participantes programas movilidad recibidos

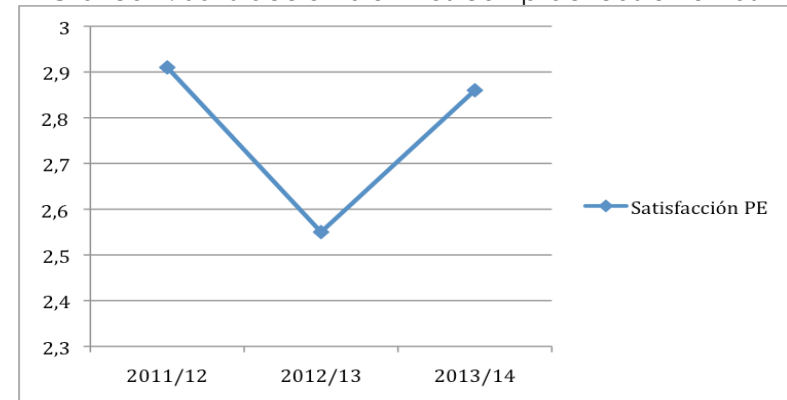
	Titulaciones FEST media		
2010/11	1,25	2012/13	2,13
2011/12	0,63	2013/14	1,89

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

Oferta de prácticas externas (IN37): tras un equilibrio perfecto en el curso 2012/13, en el 2013/14, no solo se consigue una oferta suficiente para todo el alumnado que demanda las prácticas externas curriculares, sino que existe un mayor número de centros de prácticas disponibles que alumnos demandantes. Y esto no solo se consigue para el GTS, que ya

contaba con cierta tradición en cuanto a prácticas externas, sino también para el GRLYRH, cuya oferta se ha realizado por primera vez en el curso 2013/14, encontrando un indicador de 1,25, frente a 1,13 para el GTS. La media del Centro es, por tanto, de 1,19. Se seguirá trabajando para poder ofertar un número también suficiente de plazas de prácticas para el Grado en Estudios de Asia Oriental, cuya demanda comenzará (en esta ocasión como asignatura optativa) en el curso 2014/15. Buenos resultados que lo son, no solo desde el punto de vista cuantitativo, sino también cualitativo, ya que, después de un descenso en el curso anterior, el **grado de satisfacción con dichas prácticas (IN38)**, para la titulación de Trabajo Social (única con datos disponibles) ha aumentado considerablemente, hasta situarse en el 2,86, presentado valores parecidos a los del curso 2011/12. En cualquier caso, dicho valor se encuentra por debajo de la media de los grados de la UMA (3,25) y se seguirá trabajando para tratar de elevar estos indicadores y, por tanto, la satisfacción de los alumnos con la realización de dichas prácticas

Gráfico 2. Satisfacción alumnos con prácticas externas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

Nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente (IN49): se ha logrado equilibrar este indicador en torno a 4 puntos para todas las titulaciones (3,89 de media, igualando la de la UMA), lo que supone un aumento en términos generales y una leve disminución del Grado en Trabajo Social (3,88 frente a 4,04 del curso anterior). Destacar también la recuperación experimentada por el GEAOR, que tras un descenso considerable en 2012/13, ha quedado establecido en el 3,9.

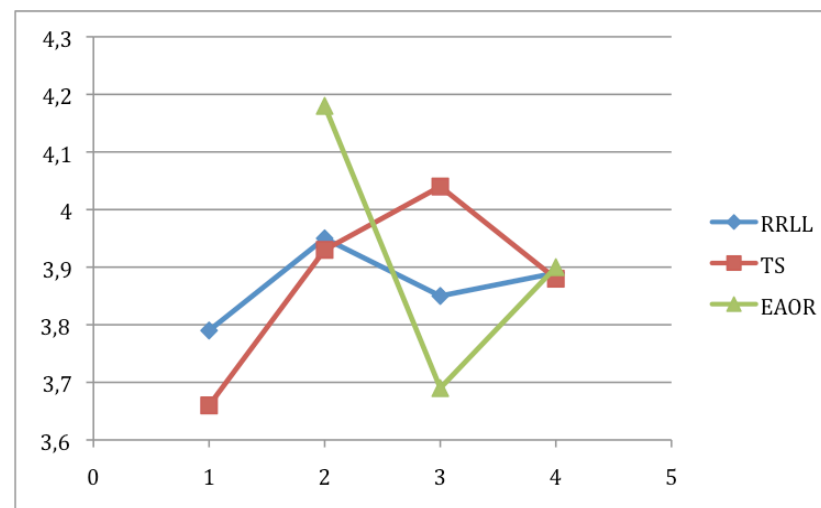
Tabla. 14. Nivel de satisfacción con la actividad docente

	RRL	TS	EAOR	Media FEST/UMA
2010/11	3,79	3,66	---	3,72
2011/12	3,95	3,93	4,18	4,02
2012/13	3,85	4,04	3,69	3,86
2013/14	3,89	3,88	3,9	3.89/3.89

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

El siguiente gráfico permite ver con más claridad el comportamiento de éste indicador en los últimos cuatro cursos:

Gráfico 3. Nivel de satisfacción con la actividad docente



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

Nivel de satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales del Centro (IN58): este indicador presenta un incremento significativo (partiendo de valores ya altos) en las tres titulaciones del Centro, el cual es más notable aún en el GEAOR que ha pasado de 3,36 en 2012/13 a 3,77 en 2013/14, quedando establecida la media de la Facultad en 3,53 sobre 5, por encima de la media de la UMA (Grados). Sin duda esto es un reflejo del esfuerzo y del empeño que, desde el Rectorado y el decanto del Centro, se pone en mejorar los servicios que se ofrecen a todos los grupos de interés que conviven en la Facultad (alumnos, PAS y PDI)

Tabla 15. Nivel satisfacción con los recursos materiales

	RRL	TS	EAOR	Media FEST/UMA
2010/11	3,47	3,24	---	3,35
2011/12	3,22	3,24	3,33	3,26
2012/13	3,2	3,16	3,36	3,24
2013/14	3,5	3,33	3,77	3,53/3,31

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios (IN 61):

este indicador mide, según la opinión del alumnado, el servicio ofrecido por cafetería, reprografía, limpieza y PAS (secretaría, biblioteca, conserjería y aula de informática), tomando la calificación media de todas ellas. Pues bien, se puede apreciar una ligera tendencia a la baja en la valoración conjunta de dichos servicios, aunque en el GRLYRH aumenta muy levemente. Esa tendencia a la baja provoca que el Centro se encuentre por debajo de la media de la UMA en relación a dicho indicador (3,55) Dentro de esta situación, e intentando hacer un análisis más individual, los servicios mejor valorado son Limpieza y Aula de Informática.

Tabla 16. Nivel satisfacción con los servicios

	RRL	TS	EAOR	Media FEST/UMA
2011/12	3,28	3,48	3,41	3,39
2012/13	3,4	3,55	3,69	3,54
2013/14	3,44	3,34	3,55	3,44/3,55

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

En relación al colectivo de egresados y, en este caso, para los antiguos títulos de diplomatura y Licenciatura, se puede establecer que el **nivel de inserción en el tejido socioeconómico de los egresados (IN36)** ha quedado establecido en un 49,6 % de media, lo que supone un incremento respecto al valor del curso anterior (46,13%). El mayor incremento lo ha experimentado la Diplomatura en Trabajo Social que ha pasado del 33,33% al 40,52%.

Tabla 17. Nivel inserción en el tejido socioeconómico de egresados

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Isotools

	RRL	TS	Licen. CT
2010/11	55,64	52,88	65,38
2011/12	49,24	46,3	68,75
2012/13	49,58	33,33	58,49
2013/14	50,53	40,52	57,75

Por último, y ya no procedente de la encuesta de satisfacción, se puede destacar como el **Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad, IN02**, se ha situado en el 77,3% (manteniendo los resultados del año anterior), mientras que el de las acciones de mejora ha quedado establecido en el 77,7% (mejorando sustancialmente los resultados del año anterior), lo cual denota una tendencia positiva en la gestión que se lleva a cabo en el Centro y, por supuesto, en lo relacionado con los aspectos de calidad.

D. Identificación de puntos fuertes

Atendiendo al anterior análisis de los indicadores del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, caben destacar, entre otros, los siguientes puntos fuertes:

- Tasa de rendimiento y éxito por curso de las titulaciones de grado muy próximos o por encima (depende de la titulación) de la media de la Rama de Ciencias Jurídicas y Sociales y de la media general de la Universidad de Málaga.
- Tasa de abandono de las titulaciones de Grado por debajo de la media de la Rama de Ciencias Jurídicas y Sociales, destacando el importante descenso experimentado por el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

- *Aumento del porcentaje de alumnos/as del Centro que participan en programas de movilidad (enviados)*
- *Grado de cobertura de las plazas ofertadas continua en valores superiores al 100 por ciento, circunstancia también presente en segunda y tercera opción.*
- *Aumento del nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación*
- *Alto grado de cumplimiento de la planificación de cada asignatura y título.*
- *Satisfacción general del alumnado con los sistemas de evaluación.*
- *Mejora en el nivel de satisfacción con la gestión de expedientes y tramitación de títulos .*
- *Oferta de prácticas externas ampliamente suficiente para la demanda de todos los alumnos del Centro en todas las titulaciones*
- *Satisfacción general del alumnado con la labor docente del profesorado.*
- *Satisfacción general de los grupos de interés con los recursos materiales del Centro y con determinados servicios*
- *Amplia oferta de formación adicional, materializada en una gran cantidad de actos, seminarios y conferencias impartidas en el seno de la facultad y dirigidos al alumnado y profesorado de la misma.*

De manera adicional, y para ampliar el análisis de los puntos fuertes y, por descarte, débiles de la realidad del Centro, se presentan los resultados concretos provenientes del cuestionario de satisfacción tanto del alumnado como del profesorado adscrito a FEST.

RESULTADOS CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN PROFESORADO

En la tabla siguiente se muestran los valores alcanzados, para las distintas cuestiones planteadas en el cuestionario de satisfacción del profesorado en el curso 2013/2014 y en el anterior, con objeto de comparar su comportamiento y analizar su evolución. El rango de puntuación se ha fijado en un intervalo entre 1 y 5, señalando el color verde un crecimiento en la valoración y el color rojo una disminución de la misma.

Tabla 18. Resultados encuesta profesorado 2013/14 y 2012/13

Ítem valorado por el encuestado	2012/13	2013/14
Medios de transporte para acceder a la Universidad	2,38	2,61
Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del profesorado	2,54	2,57
Proceso de selección del profesorado	3,03	3,00
Labor realizada por el V. Ordenación Académica y Profesorado	3,09	3,44
Actividades de preservación y/o defensa del medio ambiente	3,14	3,31
Labor realizada por la Gerencia	3,18	3,29
Servicio de Cafetería	3,19	3,08
Labor realizada por el V. Investigación y Transferencia	3,27	3,29
Programas de voluntariado	3,4	3,32
Organización y desarrollo prácticas externas	3,53	3,68
Labor realizada por el Servicio de Calidad, Planificación estratégica y RS	3,55	3,57
Imagen de la Universidad	3,6	3,72
Programas de acogida y orientación	3,66	3,61
Respuesta de la Universidad a las personas con necesidades especiales	3,7	3,52
Programas Movilidad Profesorado	3,85	3,25
Instalaciones e infraestructuras	3,93	4,26
Servicio de Reprografía	3,96	4,13
Cualificación del PAS del Centro	4,09	3,85
Labor realizada por el Equipo Decanal	4,15	4,13
Servicio de Limpieza	4,15	4,23
Seguridad vial del campus		2,88

Fuente: Elaboración propia

Tabla 19. Comparativa Fest con datos medios UMA

Ítem a valorar por el encuestado	2013/14	UMA
Medios de transporte para acceder a la Universidad	2,61	3,02
Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del profesorado	2,57	2,50
Proceso de selección del profesorado	3,00	2,90
Labor realizada por el V. Ordenación Académica y Profesorado	3,44	3,45
Actividades de preservación y/o defensa del medio ambiente	3,31	3,18
Labor realizada por la Gerencia	3,29	3,20
Servicio de Cafetería	3,08	3,59
Labor realizada por el V. Investigación y Transferencia	3,29	3,40
Programas de voluntariado	3,32	3,61
Organización y desarrollo prácticas externas	3,68	3,41
Labor realizada por el Servicio de Calidad, Planificación estratégica y RS	3,57	3,22
Imagen de la Universidad	3,72	3,44
Programas de acogida y orientación	3,61	3,56
Respuesta de la Universidad a las personas con necesidades especiales	3,52	3,64
Programas Movilidad Profesorado	3,25	3,05
Instalaciones e infraestructuras	4,26	3,27
Servicio de Reprografía	4,13	4,07
Cualificación del PAS del Centro	3,85	3,90
Labor realizada por el Equipo Decanal	4,13	3,74
Servicio de Limpieza	4,23	3,91
Seguridad vial del campus	2,88	2,97

Del análisis de dichas tablas se pueden extraer como puntos fuertes, es decir aspectos mejor valorados por el profesorado, entre otros, los siguientes:

- Instalaciones e infraestructuras del Centro (4,26)
- Labor realizada por el equipo decanal (4,13)
- Servicio de Limpieza y reprografía (4,23, 4,13)
- Cualificación del PAS del Centro (3,85)
- Imagen de la Universidad (3,72)
- Organización y desarrollo prácticas externas (3,68)
- Programas de acogida y orientación (3,61)

En cuanto a los aspectos que han sido valorados con una menor puntuación (relativa) se pueden citar los siguientes:

- Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del profesorado (2,57)
- Medios transporte para acceder a Universidad (2,61)
- Seguridad vial del campus (2,88)
- Proceso de selección del profesorado (3,00)
- Servicio de cafetería (3,08)

En cuanto a la comparativa con los datos medios de la Universidad (tabla 19), se puede observar como la Facultad presenta valores superiores en muchas variables que se podrían considerar estratégicas, en orden a ofrecer un servicio de calidad a todos los grupos de interés. Variables como pueden ser las prácticas externas, la movilidad, las

instalaciones, los servicios comunes (reprografía, limpieza...) o la labor realizada por el equipo decanal.

RESULTADOS CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN ESTUDIANTES

En la tabla siguiente se muestran los valores alcanzados, para cada titulación de Grado, por las distintas cuestiones planteadas en el cuestionario de satisfacción de estudiantes, para los cursos 2012/13 y 2013/14. El rango de puntuación se fijó entre 1 y 5 y el color verde representa aumento de valoración mientras que el rojo disminución respecto al curso anterior.

Tabla 20. Evolución datos por titulación

Item valorado por el encuestado	RRLL 12/13	RRLL 13/14	TS 12/13	TS 13/14	EAOR 12/13	EAOR 13/14
Medios de transporte para acceder a la Universidad	2,35	2,62	2,15	2,08	2,56	1,90
Seguridad vial del Campus		3,35		3,14		2,80
Actividades de preservación y/o defensa del medio ambiente	2,96	3,33	2,79	3,02	3,17	2,40
Zonas verdes del Campus		2,59		2,27		2,02
Prácticas externas obligatorias	2,53	2,84	2,55	2,86	1,75	2,60
Prácticas externas extracurriculares		2,87		3,02		2,20
Programas de movilidad	2,73	2,83	2,58	2,56	2,5	2,41
Información facilitada y/o disponible sobre la titulación	3,16	3,38	3,22	3,00	3,26	2,77
Distribución de las asignaturas	3,19	3,09	3,36	2,78	2,87	2,33
Contenidos de las asignaturas		3,24		2,96		2,45
Actividades de apoyo al estudiante (talleres, charlas, etc.)	2,98	3,55	3,34	3,58	3,16	3,38
Coordinación entre el profesorado de la titulación	3,36	3,13	3,29	2,59	3,22	2,40
Servicio que presta el Coordinador del título		3,13		2,85		3,23
Gestión de expedientes y tramitación de títulos	2,69	2,73	2,48	2,44	2,75	2,81
Actividades de acogida en primer curso	2,96	3,08	3,03	2,89	3,19	3,50
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3,2	3,50	3,16	3,33	3,36	3,77
Programas de voluntariado	2,98	3,52	2,96	3,35	3,27	3,05
Proceso de selección y admisión	3,44	3,57	3,57	3,85	3,62	3,75
Proceso de matriculación	3,42	3,13	3,47	2,73	3,69	2,95
Personal de Secretaría		2,68		2,38		2,92
Personal de Biblioteca		3,33		3,11		3,69

Item valorado por el encuestado	RRLL 12/13	RRLL 13/14	TS 12/13	TS 13/14	EAOR 12/13	EAOR 13/14
Personal de Conserjería		3,76		3,74		3,44
Personal del aula de informática		3,70		3,64		3,55
Imagen de la Universidad	3,66	3,73	3,46	3,52	3,68	3,00
Respuesta de la Universidad a las personas con necesidades especiales	3,5	3,57	3,27	3,43	3,82	2,81
Profesorado de la titulación	3,4	3,50	3,51	3,26	3,06	2,92
Titulación, en general	3,53	3,72	3,71	3,37	3,62	2,92
Servicio de Reprografía	2,69	2,99	2,97	3,00	2,85	3,26
Servicio de Limpieza	4,22	4,21	4,37	4,19	4,52	4,52

A continuación se realiza un análisis comparativo con los valores medios obtenidos en la Universidad de Málaga, tanto a nivel de Facultad como para cada una de las titulaciones (ver tablas 21 y 22):

Tabla 21. Comparativa Fest con datos medios UMA

Item a valorar por el encuestado	2013/14	UMA
Medios de transporte para acceder a la Universidad	2,61	3,02
Proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del profesorado	2,57	2,50
Proceso de selección del profesorado	3,00	2,90
Labor realizada por el V. Ordenación Académica y Profesorado	3,44	3,45
Actividades de preservación y/o defensa del medio ambiente	3,31	3,18
Labor realizada por la Gerencia	3,29	3,20
Servicio de Cafetería	3,08	3,59
Labor realizada por el V. Investigación y Transferencia	3,29	3,40
Programas de voluntariado	3,32	3,61
Organización y desarrollo prácticas externas	3,68	3,41
Labor realizada por el Servicio de Calidad, Planificación estratégica y RS	3,57	3,22
Imagen de la Universidad	3,72	3,44
Programas de acogida y orientación	3,61	3,56
Respuesta de la Universidad a las personas con necesidades especiales	3,52	3,64
Programas Movilidad Profesorado	3,25	3,05
Instalaciones e infraestructuras	4,26	3,27
Servicio de Reprografía	4,13	4,07
Cualificación del PAS del Centro	3,85	3,90
Labor realizada por el Equipo Decanal	4,13	3,74
Servicio de Limpieza	4,23	3,91
Seguridad vial del campus	2,88	2,97

Tabla 22. Comparativa de cada titulación con media UMA

Item a valorar por el encuestado	RRLL 13/14	UMA	TS 13/14	UMA	EAOR 13/14	UMA
Actividades de apoyo al estudiante (talleres, charlas, etc.)	3,55	3,41	3,58	3,41	3,38	3,41
Coordinación entre el profesorado de la titulación	3,13	2,69	2,59	2,69	2,40	2,69
Servicio que presta el Coordinador del título	3,13	2,78	2,85	2,78	3,23	2,78
Gestión de expedientes y tramitación de títulos	2,73	2,74	2,44	2,74	2,81	2,74
Actividades de acogida en primer curso	3,08	2,84	2,89	2,84	3,50	2,84
Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	3,50	3,31	3,33	3,31	3,77	3,31
Programas de voluntariado	3,52	3,24	3,35	3,24	3,05	3,24
Proceso de selección y admisión	3,57	3,66	3,85	3,66	3,75	3,66
Proceso de matriculación	3,13	3,06	2,73	3,06	2,95	3,06
Personal de Secretaría	2,68	2,91	2,38	2,91	2,92	2,91
Personal de Biblioteca	3,33	3,66	3,11	3,66	3,69	3,66
Personal de Conserjería	3,76	3,75	3,74	3,75	3,44	3,75
Personal del aula de informática	3,70	3,52	3,64	3,52	3,55	3,52
Imagen de la Universidad	3,73	3,33	3,52	3,33	3,00	3,33
Respuesta de la Universidad a las personas con necesidades especiales	3,57	3,36	3,43	3,36	2,81	3,36
Profesorado de la titulación	3,50	3,22	3,26	3,22	2,92	3,22
Titulación, en general	3,72	3,34	3,37	3,34	2,92	3,34
Servicio de Reprografía	2,99	3,26	3,00	3,26	3,26	3,26
Servicio de Limpieza	4,21	4,09	4,19	4,09	4,52	4,09

Item a valorar por el encuestado	RRLL 13/14	UMA	TS 13/14	UMA	EAOR 13/14	UMA
Medios de transporte para acceder a la Universidad	2,62	2,91	2,08	2,91	1,90	2,91
Seguridad vial del Campus	3,35	3,06	3,14	3,06	2,80	3,06
Actividades de preservación y/o defensa del medio ambiente	3,33	2,99	3,02	2,99	2,40	2,99
Zonas verdes del Campus	2,59	2,71	2,27	2,71	2,02	2,71
Prácticas externas obligatorias	2,84	2,94	2,86	2,94	2,60	2,94
Prácticas externas extracurriculares	2,87	2,87	3,02	2,87	2,20	2,87
Programas de movilidad	2,83	2,47	2,56	2,47	2,41	2,47
Información facilitada y/o disponible sobre la titulación	3,38	3,11	3,00	3,11	2,77	3,11
Distribución de las asignaturas	3,09	2,79	2,78	2,79	2,33	2,79
Contenidos de las asignaturas	3,24	2,98	2,96	2,98	2,45	2,98

En opinión del alumnado, algunos de los aspectos más valorados, de manera general, son los siguientes (ver tabla de cada titulación para más detalle):

- Profesorado de la titulación
- Actividades de apoyo al estudiante (talleres, charlas, etc.)
- Proceso de selección y admisión
- Personal de biblioteca y conserjería
- Personal del aula de informática
- Servicio de limpieza

Y en cuanto a titulaciones concretas, algunas de las variaciones (ver signo) más significativas respecto al curso anterior son:

Grado en Estudios de Asia Oriental

- Prácticas externas obligatorias: +0,85
- Actividades de acogida del primer curso: +0,31
- Información facilitada/disponible sobre titulación: -0,49
- Distribución de las asignaturas: -0,54
- Coordinación entre profesorado de la titulación: -0,82

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- Programas de voluntariado: +0,54
- Actividades de apoyo al estudiante: +0,57
- Prácticas externas obligatorias: +0,31
- Coordinación entre profesorado de la titulación: -0,23
- Proceso de Matriculación: -0,29

Grado en Trabajo Social

- Programa de voluntariado: +0,39
- Prácticas externas obligatorias: +0,31
- Coordinación entre el profesorado de la titulación: -0,7
- Profesorado de la titulación: -0,25
- Distribución de las asignaturas: -0,58

E. Análisis del cumplimiento de objetivos

A continuación se analizará y valorará brevemente el nivel cumplimiento de los objetivos planteados en la Memoria de Calidad del año anterior.

Objetivo 1: Equiparar las tasas de rendimiento, éxito y abandono de las distintas titulaciones del Centro, haciendo un especial hincapié en la mejora de las correspondientes al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Este objetivo *no se ha logrado alcanzar*, presentado el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos valores aún lejanos (aunque con mejoras) a las otras dos titulaciones que ofrece el Centro. Y esto a pesar de realizar todos los esfuerzos para ello, por lo que se piensa que dichas tasas pueden ser intrínsecas a las características del grado y difícilmente modificables, aunque, por supuesto, se volverá a establecer como objetivo en la presente memoria.

Objetivo 2: Equiparar las tasas de satisfacción con la actividad docente de las distintas titulaciones del Centro, haciendo un especial hincapié en la mejora de la correspondiente al Grado en Estudios de Asia Oriental.

Objetivo alcanzado ya que se ha logrado equilibrar la tasa en torno a 4 puntos para todas las titulaciones (3,89 de media), lo que supone un aumento en términos generales y una leve disminución del Grado en Trabajo Social (3,88 frente a 4,04 del curso anterior). Destaca, tal y como establecía en el objetivo, la recuperación experimentada por el GEAOR, que tras un descenso considerable en 2012/13, ha quedado fijado en el 3,9.

Objetivo 3: Lograr una oferta académica en inglés de, al menos, 12 créditos, para cada uno los Grados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Trabajo Social.

Este objetivo *se ha logrado alcanzar* inicialmente en ambas titulaciones, aunque un cambio final, provocado por la falta de matriculación en una de las asignaturas, lo ha impedido en el GTS. En cualquier caso, se considera que la gestión se ha hecho correctamente y se ha ampliado la oferta de asignaturas en inglés respecto a cursos anteriores. De esta forma en el curso 2014/2015, la oferta de asignaturas en inglés por parte de FEST es la siguiente:

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (24 créditos):

- Métodos y Técnicas de Investigación Social
- Organización y Administración de Empresas
- Sociología del Trabajo y de las Organizaciones

- Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales

Grado en Trabajo Social (12 créditos)

- Sociología II. Estructura Social
- Marco jurídico-administrativo en áreas de intervención del Trabajo Social y Servicios Sociales (esta asignatura finalmente no se ha ofertado por no contar con un número mínimo de alumnos matriculados)

Lógicamente se seguirá manteniendo este objetivo para el próximo curso de manera que se continúe el trabajo ya iniciado, y se establecerá como acción de mejora ajustar la oferta de asignaturas en el horario semanal de forma que se puedan cursar de manera simultánea y no se solapen entre sí.

Objetivo 4: Incrementar y actualizar el número de convenios firmados con universidades de otros países.

Objetivo cumplido. La Facultad, en su empeño de mejorar el servicio que ofrece a sus estudiantes, y más concretamente a aquellos que desean participar en programas de movilidad, está continuamente contactando y buscando nuevos acuerdos que puedan ser materializados en convenios de movilidad, especialmente de Erasmus. De esta forma se han renovado todos los convenios existentes y se han firmado nuevos como, por ejemplo:

UMIT - University for Health Sciences, Medical Informatics and Technology (Austria)
Haute Ecole de la Province de Liege (Bélgica)
Katholische Hochschule Freiburg (Alemania)
Hogskulen i Volda (Noruega)

Obviamente se seguirá trabajando en dicha línea con objeto de aumentar el número de acuerdos y la calidad, en cuanto a correspondencia académica, de los mismos.

Objetivo 5: Incrementar el porcentaje de alumnos/as que participan en los programas de movilidad (enviados) hasta situarlo, al menos, en el 1,5 por ciento.

Objetivo alcanzado satisfactoriamente. El indicador que mide esta variable (IN30) ha seguido la senda de crecimiento iniciada hace algunos años, estableciéndose en el 1.56 %. Crecimiento no muy elevado pero en este curso se han sentado las bases para que la movilidad de los alumnos del Centro, así como los alumnos extranjeros que lo visitan, experimente un crecimiento considerable en un futuro cercano. En definitiva los objetivos planteados por el Centro se están cumpliendo, a pesar de ciertas circunstancias que suponen dificultades en lo que a movilidad se refiere como son el nivel medio de conocimiento de otro idioma, que permite la mayor participación en los programas o el perfil profesional tan específico que presentan algunas de las titulaciones del Centro. En este sentido se seguirá, aun con más empeño, difundiendo la información relacionada con relaciones internacionales procedente del Vicerrectorado correspondiente, buscando y ampliando la red de contactos, así como asesorando y sensibilizando al alumnado sobre la importancia de la movilidad en su futuro académico, profesional y personal.

Objetivo 6: Mantener, y si fuera posible aumentar, el porcentaje de alumnos/as que se reciben a través de programas de movilidad.

Tal y como está definido éste objetivo no se ha logrado. El indicador relacionado refleja una leve disminución con respecto al curso anterior, estableciéndose en el 1,89%. Sin embargo esta situación merece una matización. Por una parte, ésto no significa necesariamente que los alumnos que visitan la Facultad hayan disminuido ya que, según establece el indicador, los alumnos visitantes se computan en el Centro en el que tienen más créditos matriculados. Con alumnos Erasmus esto no supone ningún problema ya que tienen la obligación de matricular al menos el 60% de sus créditos en el Centro de destino. Sin embargo, en el programa Convocatoria Única no existe ese porcentaje mínimo de créditos matriculados, y analizando la situación se encuentra que, por ejemplo, se han recibido más alumnos procedentes de Corea en 2013/14 respecto a 2012/13 (18 y 14 alumnos respectivamente) pero éstos han matriculado menos créditos en el Centro y, por tanto, no han debido de ser computados a FEST a efectos del Indicador IN32. Por otra parte sí que es cierto que ha disminuido notablemente el número de alumnos procedentes de Iberoamérica (11 en 2012/13 frente a 3 en 2013/14), pudiendo ser ésta otras de las razones por las que el indicador haya disminuido.

En cualquier caso, y en lo que se refiere a los créditos matriculados en FEST por alumnos visitantes de todos los programas de movilidad, la variación respecto al curso anterior ha sido de tan solo 48 créditos (702 en 2012/13 frente a 654 en 2013/2014), por lo que se podrían entender que se ha mantenido el nivel, al menos, de créditos matriculados.

Como antes se apuntaba, la Facultad seguirá trabajando en pro de presentar una oferta más atractiva para el alumno/a

visitante, con acciones concretas como aumentar el número de asignaturas impartidas y/o con contenidos en inglés, impedir el solapamiento horario de dichas asignaturas, la firma de convenios con instituciones extranjeras, la celebración de seminarios en otras lenguas o la traducción al inglés de su página web.

Objetivo 7: Definir la oferta de postgrado en Estudios Sociales de la Universidad de Málaga.

Es cierto que aún no se ha materializado un programa de postgrado vinculado con FEST, sin embargo esto se debe a los cambios organizativos y normativos que desde el Vicerrectorado correspondiente se han presentado, y que han limitado, por ahora, la posibilidad de gestionar de forma autónoma un proyecto como centro. Sí se participa en un programa de doctorado con la Facultad de Derecho, en el que se han integrado varios profesores adscritos a FEST.

Entre los planes a medio plazo del Centro está la puesta en marcha de un postgrado (master oficial) que satisfaga la creciente demanda de este tipo de estudios por parte del alumnado.

Objetivo 8: Intermediar en la firma de los convenios necesarios para que todos los alumnos del Centro tengan la posibilidad de realizar sus prácticas externas obligatorias. Oferta de prácticas que deberá ser amplia y relacionada con la titulación, especialmente en lo referente al Grado en Estudios de Asia Oriental.

Este objetivo se ha alcanzado satisfactoriamente, habiéndose revisado y actualizado la totalidad de convenios

de colaboración educativa para prácticas externas firmados anteriormente, al amparo de la normativa propia sobre ello aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga de 13 de marzo de 2013 y del procedimiento de Gestión de Prácticas externas de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo aprobado en junta de centro el 8 de mayo de 2013.

Además, aun cuando la firma de convenios de colaboración no corresponde a la propia facultad, se han iniciado y gestionado varias decenas de nuevos convenios que permitirán el desarrollo de prácticas por parte de los alumnos/as de todas las titulaciones del Centro en los próximos años y, por supuesto, del Grado en Estudios de Asia Oriental que, aunque voluntaria, la asignatura de prácticas presenta una oferta de centros suficiente para dar respuesta a la demanda de todos los alumnos. Al mismo tiempo se han gestionado plazas de prácticas en instituciones internacionales, por ejemplo Korean Literature Translation Institute (KLTII).

Objetivo 9: Adaptar la página Web del Centro al formato y directrices de la nueva web de la UMA.

Objetivo alcanzado de manera satisfactoria ya que se han migrado y adaptado totalmente los contenidos de la antigua página al nuevo formato y se sigue trabajando y desarrollando el mismo. Indicar que se mantendrán las dos páginas web durante un tiempo para facilitar el seguimiento y la comunicación del cambio por parte de los usuarios.

Objetivo 9.1: Incorporar y actualizar la información exigida en el Plan de Transparencia de la UMA.

Objetivo alcanzado, de esta forma ya está disponible toda la información relativa al Plan de Transparencia, haciendo especial mención a documentos oficiales como pueden ser las actas de las Juntas de Centro o de la Comisión de Seguimiento de la Calidad.

Objetivo 10: Incrementar el nº total de visitas por parte de los miembros de la Facultad a I.E.S, así como las visitas de personal y alumnado de éstos últimos al Centro.

La actividad se ha volcado principalmente en facilitar la visita de personal y alumnado de distintos institutos de enseñanza secundaria al Centro. Han sido frecuentes dichas visitas por lo que no se ha visto necesario incrementar las visitas concretas a dichos centros.

Objetivo 11: Establecer una labor de fomento y comunicación de las competencias y capacidades de los egresados de la Facultad (especialmente de los grados en RRL y RRHH y Estudios de Asia Oriental) entre las distintas empresas e instituciones del entorno.

Desde decanato, se han realizado distintas actividades y contactos que han permitido alcanzar éste objeto de manera satisfactoria. Han sido múltiples las reuniones que ha mantenido la Decana y el equipo decanal con instituciones (Patronato de Turismo de la Costa del Sol, IPE, Newmans, Autoridad Portuaria de Málaga, Área de Turismo del

Ayuntamiento de Málaga, Universidad de Incheon, Bureau Veritas, Mayoral, Prolongo, Lidl, Promálaga, Andalucía Emprende, FAECTA, SEPE, entre otros) que podrían vincularse a éstas titulaciones y también se ha llevado a cabo una continua labor de fomento de los contactos profesionales vía redes sociales como, por ejemplo, a través de LinkedIn (Frutas Montosa, Sopde, EMT, entre otros). En esta línea también se han puesto en marcha los Encuentros FEST-Empresa, orientados a acercar la empresa y las instituciones a la comunidad académica de FEST y a dar a conocer el centro y sus titulaciones a la sociedad.

La siguiente tabla resume el cumplimiento de los objetivos comentados anteriormente:

Tabla 23. Resumen de objetivos alcanzados

Objetivos	Cumplimiento	Objetivos	Cumplimiento
1	NO	7	NO
2	SI	8	SI
3	NO	9	SI
4	SI	9.1	SI
5	SI	10	MEDIO
6	NO	11	SI

Fuente: Elaboración propia

F. Definición de nuevos objetivos

En lo que se refiere a la definición de nuevos objetivos para el año 2015, se ha acordado mantener aquellos que no han sido alcanzados en el periodo anterior e incorporar algunos nuevos en base a las actuales circunstancias y necesidades. La relación de nuevos objetivos ha quedado establecida de la siguiente forma:

Objetivo 1: Equiparar las tasas de rendimiento, éxito y abandono de las distintas titulaciones del Centro, haciendo un especial hincapié en la mejora de las correspondientes al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Objetivo 2: Incrementar el grado de internacionalización del centro a través de una oferta académica en inglés de, al menos, 18 créditos, para cada uno los Grados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Trabajo Social.

Objetivo 3: Incrementar y actualizar el número de convenios firmados con universidades de otros países.

Objetivo 4: Incrementar el porcentaje de alumnos/as que participan en los programas de movilidad (enviados) hasta situarlo, al menos, en el 2 por ciento.

Objetivo 5: Mantener, y si fuera posible aumentar, el porcentaje de alumnos/as que se reciben a través de programas de movilidad.

Objetivo 6: Definir la oferta de postgrado en Estudios Sociales de la Universidad de Málaga.

Objetivo 7: Mejorar la satisfacción del alumnado con la actividad docente, mediante la mejora de los procesos de coordinación del profesorado.

Objetivo 8: Establecer una labor de difusión y comunicación de las competencias y capacidades que presentan los alumnos/as egresados de la Facultad (especialmente de los grados en RRLL y RRHH y Estudios de Asia Oriental) entre las distintas empresas e instituciones del entorno.

Objetivo 9: Continuar con el Plan de Formación interno del Centro ya iniciado a través de la convocatoria del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado en el curso 2014/15.

Objetivo 10: Intermediar en el contacto y firma de convenios con empresas e instituciones con objeto de ofrecer a los alumnos del Centro la posibilidad de realizar sus prácticas externas obligatorias de la forma más eficaz y provechosa posible.

G. Análisis de las acciones de mejora

A continuación se analiza la materialización de las distintas acciones de mejora planteadas para el curso 2013/14 en orden a alcanzar los objetivos previstos en dicho periodo:

Acción de mejora 1: Coordinación de asignaturas y titulaciones mediante el establecimiento de cronogramas y otras herramientas de análisis que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje

Se ha puesto en marcha el mecanismo previsto, intensificando la actividad de las Comisiones de Ordenación Académica y de Garantía de la Calidad en lo que a coordinación y planificación se refiere. Asimismo los equipos docentes han desarrollado un papel continuo en relación a la programación de actividades y resolución de solapamientos entre asignaturas y actividades.

Además, como acciones de soporte, se han creado nuevamente (en años anteriores ya existían) las salas de coordinación a través del campus virtual de la Universidad de Málaga (plataforma Moodle). Cada una de las titulaciones cuenta con su propia sala, la cual es gestionada por el coordinador correspondiente. Estas son las direcciones concretas:

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

<http://fest.cv.uma.es/course/view.php?id=1386>

Grado en Trabajo Social

<http://fest.cv.uma.es/enrol/index.php?id=1404>

Grado en Estudios de Asia Oriental

<http://fest.cv.uma.es/enrol/index.php?id=1412>

Por otra parte se ha intentado intensificar la comunicación entre los profesores/as integrantes de cada titulación, con objeto de planificar al inicio de cada semestre las actividades, evitar solapamientos y racionalizar el trabajo del estudiante, así como, al final de dicho periodo, para analizar los resultados y posibles dificultades surgidas.

Acción de mejora 2: Fomento de la impartición de ponencias dentro del seno de las asignaturas, pero por parte de personas externas, lo que puede permitir un mayor acercamiento a la realidad y una actualización de los conocimientos.

Han sido varias las actividades en este sentido, con objeto de brindar a los alumnos una orientación más profesional y cercana a la realidad. Se pueden destacar las siguientes:

- “Global ageing and the role of families”
Prof. Dr. George Leeson Oxford Institute of Population and Ageing. University of Oxford (UK)
- “Occupational roles and projects of life of older women”
Prof Dr. Carla Da Silva Santana University of Riberáo Preto (Sao Paulo). Brazil.
- “Intergenerational relations in urban renewal area”
Prof. Dr. Nilufer Korkmaz Akdeniz. University of Antalya. Turkey
- “Open Innovation Networks among High-Tech SMEs”.
Prof Agnieszka Grazyna Skotnicka. PhD student of Doctoral Program on Strategic Management at the University of Malaga
- Korean society through the lens of drama, programa de conferencias que incluía las siguientes:
 - “Variation and similarities in popular Korean Prime time TV serials: 1992-2010” Conferenciante: Stéphane Thevenet de Sorbonne Nouvelle University.

- "Images of Musok/Mudang in Movies"
Conferenciante: Antonetta L. Bruno, de la Universidad di Roma "La Sapienza".

Acción de mejora 3: Mantenimiento y desarrollo del Grupo de Orientación Universitaria (GOU) de FEST y, entre otras actividades, propuesta de cursos y/o talleres para la formación del alumnado en materias de contenido transversal y orientación laboral y profesional

El GOU-FEST se ha mantenido totalmente activo durante este año, y han sido múltiples las actividades que ha desarrollado. Algunos de las actividades desarrolladas pueden resumirse de la siguiente forma:

1º) Asistencia de las dos coordinadoras del Gou-Fest, duante los días 20 y 21 de noviembre de 2014, al I Congreso Iberoamericano de Innovación Docente de la Universidad Pablo de Olavide.

2º) Puesta en marcha de un ambicioso plan de formación del alumnado tutor a través de la implementación del Curso de Formación de PDI sobre tutorización y orientación el alumnado universitario (UMAFPDI1415-86), que dio comienzo en octubre de 2014 y concluirá en junio de 2015.

3º) Elaboración y puesta en marcha de varios acciones de tutorización colectiva al alumnado de los dos primeros cursos de Fest, ente las que cabe

destacar: a) visita guiada por las instalaciones del centro; b) paseo virtual por la páginas web de la Uma, Fest y el Campus Virtual; c) taller sobre contenido de las asignaturas; y d) taller sobre control y gestión de la ansiedad ante los exámenes, en colaboración con el Gou de Psicología.

4º) Elaboración por parte de las coordinadoras del Gou-Fest de dos cuestionarios sobre el grado de implantación del Gou-Fest entre el profesorado y el alumnado, con cuestiones sumamente significativas como la dicotomía competitividad-cooperación en el aprendizaje universitario.

5º) Habilitación de un despacho para los tutores/as del Gou-Fest en el que puedan celebrar reuniones y organizar sus actividades de tutorización.

6º) Habilitación de un espacio virtual para el Gou-Fest en la nueva página web del centro, a la que ya puede accederse en <http://www.uma.es/fest/>.

7º) Configuración de una cuenta de correo institucional (gou-fest@uma.es) para uso exclusivo del alumnado en sus relaciones con los tutores/as.

8º) Creación de un grupo de WhatsApp para agilizar la gestión de las actividades de coordinación y tutorización del Gou-Fest.

Acción de mejora 4: Motivación y sensibilización del profesorado, facilitando académica y administrativamente la impartición de asignaturas en inglés.

Desde Decanato se han otorgado todas las facilidades posibles y se ha transmitido la necesidad de impartir asignaturas en inglés. Desde el curso 2013/14 se puso en marcha además un proyecto de innovación educativa de la UMA "PIE English FEST" orientado en esa línea. De esta forma, han sido varias las asignaturas que fueron programadas para impartirse en dicho idioma.:

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (24 créditos):

- Métodos y Técnicas de Investigación Social
- Organización y Administración de Empresas
- Sociología del Trabajo y de las Organizaciones
- Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales

Grado en Trabajo Social (12 créditos)

- Sociología II. Estructura Social
- Marco jurídico-administrativo en áreas de intervención del Trabajo Social y Servicios Sociales. (esta asignatura finalmente no se ha ofertado por no contar con un número mínimo de alumnos matriculados)

Acción de mejora 5: Establecimiento y consolidación de contactos académicos y de coordinación con otras facultades e instituciones del entorno internacional.

Se trata de una acción que se ha desarrollado de manera continua desde el "Vicedecanato de Relaciones Internacionales", especialmente en lo que a la firma de convenios Erasmus se refiere, y personalizada en la labor de la Coordinadora de Erasmus y el Vicedecano correspondiente. Asimismo se desarrollan y fomentan actividades de carácter internacional (por ejemplo organización de Workshop en Trabajo Social), así como la visita de profesores extranjeros. Valga como ejemplo la visita de la profesora Sylwia Przytula, del Departamento de Gestión y Dirección de Empresas de la Wroclaw University of Economics (Breslavia, Polonia), la profesora Sanna-Liisa Liikanen de la Diaconia University of Applied Sciences (Helsinki, Finlandia), el profesor Tony Fang de la Universidad de Estocolmo (Suecia) o el profesor Nigel Lockett de la Universidad de Leeds. (Reino Unido)

Acción de mejora 6: Promoción de programas de movilidad tanto estudiantil como del profesorado y el PAS, mediante el fomento de la comunicación y la sensibilización al respecto.

Se ha actuado especialmente en la difusión, a través de la sala de estudiantes y lista de distribución, de la información relacionada con Relaciones Internacionales y se han llevado a cabo diversas actividades de carácter internacional (charlas, asistencia a congresos, etc.), además del asesoramiento y sensibilización personal que prestan los miembros del equipo decanal a los grupos de interés interesados. Destacar como actividad adicional la difusión de carteles en el Hall del Edificio con los distintos destinos Erasmus con los que la Facultad tiene acuerdos, así como información general sobre los mismos, lo cual tuvo bastante

repercusión e interés por parte de los alumnos al realizarse en el contexto de la Semana Cultural

Acción de mejora 7: Mejora y actualización del Language Corner, ya incluido hace algún tiempo en la página web de la Facultad.

Esta acción no se ha realizado todavía ya que la migración a la nueva Web se produjo a finales de 2014. En cualquier caso se ha decidido no proseguir con dicha acción, debido a la gran cantidad de recursos similares disponibles en Internet, y centrar los esfuerzos en otras actividades más efectivas de fomento del uso de idiomas.

Acción de mejora 8: Elaboración y actualización de las tablas de equivalencia de asignaturas provenientes de los convenios firmados con Centros internacionales, especialmente en lo que se refiere al Programa Erasmus.

En la idea de mejorar el servicio a los alumnos que participan en programas de movilidad y de reducir la incertidumbre en el proceso de elección de destino, se han elaborado y publicado unas tablas de convalidación basadas en los acuerdos académicos firmados anteriormente. En cualquier caso, dichas tablas serán completadas y actualizadas de manera permanente.

Acción de mejora 9: Traducción del contenido de la Web del Centro al inglés, aprovechando la adaptación al nuevo formato general de la UMA.

Esta acción estaba supeditada a la adaptación de la Web de la Facultad al nuevo formato general de la UMA. Una vez ha sido adaptada, lo cual se ha logrado hace relativamente poco tiempo, se va a comenzar a traducir aquellos apartados que puedan despertar más interés para los estudiantes y profesores extranjeros. Por ello se planteará nuevamente la acción para el año 2015.

Acción de mejora 10: Búsqueda y contacto con Universidades internacionales que oferten titulaciones similares a las del Centro.

Se trata de una acción que desarrollan de manera continua las personas encargadas de la movilidad en el Centro, especialmente en lo que a la firma de convenios Erasmus se refiere, y personalizada en la labor de la Coordinadora de Erasmus y el Vicedecano correspondiente. Asimismo se desarrollan y fomentan actividades de carácter internacional, así como la visita de profesores extranjeros. Más concretamente se pueden destacar las siguientes actividades:

- Celebración en Málaga del VIII Workshop Leuven-Málaga: Mediación Social
- Visita profesores procedentes de Finlandia, Alemania, Polonia, Bulgaria, Reino Unido, etc.

Acción de mejora 11: Definición del programa de postgrado vinculado a la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.

Es cierto que aún que se ha materializado un programa de postgrado vinculado con FEST, sin embargo esto se debe a

los cambios organizativos y normativos que desde el Vicerrectorado correspondiente se han presentado, y que han limitado, por ahora, la posibilidad de gestionar de forma autónoma un proyecto como centro. Por lo tanto se mantiene la acción para el próximo año., al menos en su fase preparatoria.

Acción de mejora 12: Potenciación de líneas de investigación interdisciplinar continuando con el desarrollo del Seminario InFESTigación y/u otros de naturaleza similar.

Se han llevado a cabo en el contexto de la Facultad distintas actividades en materia de investigación, entre las que se pueden destacar, entre otras:

- Research Seminar: “Developing papers on Management research” Department of Economics and Business Administration Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo. Tony Fang, Stockholm Business School
- Conference “Doing Research on Social Sciences: an Entrepreneurship approach”. Prof Nigel Lockett. Leeds University.
- Seminario Internacional de Estudios de Asia Oriental, titulado Teoría de la Literatura y Literatura Comparada: "El canon oriental y el canon occidental". Enrique Baena, UMA

Acción de mejora 13: Revisión de los convenios actuales y establecimiento de nuevos contactos con empresas que

redundan en la firma de convenios de colaboración para las distintas titulaciones del Centro.

Hay que indicar que tras la aprobación de la normativa de la UMA sobre prácticas externas, la Facultad deja de firmar directamente los convenios pero, efectivamente, tal y como aparece en la Acción de Mejora, se han fomentado e iniciado los contactos para la firma de gran cantidad de convenios de colaboración, participando como intermediarios activos en dichas firmas. A día de hoy todos los alumnos del Centro tienen la posibilidad de realizar sus prácticas curriculares en distintas organizaciones y centros de trabajo.

Acción de mejora 14: Renovación y modificación de la página Web de la Facultad, siguiendo las directrices del Vicerrectorado.

Acción realizada de manera satisfactoria ya que se han migrado y adaptado totalmente los contenidos de la antigua página al nuevo formato y se sigue trabajando y desarrollando el mismo.

Acción de mejora 15: Incorporación de la Facultad a las Redes Sociales (Facebook, Twitter...).

Dicha incorporación se ha conseguido satisfactoriamente. En un primer paso se ha abierto una página en facebook (<https://www.facebook.com/fest.uma>) la cual mantiene una continua actividad con el objeto de servir de vía de

comunicación con los agentes con los que la Facultad se relaciona.

Por otra parte destacar la gran actividad a nivel individual que muchos profesores adscritos al Centro desarrollan en otras redes como puede ser LinkedIn y que, por supuesto, también redundan en la difusión y puesta en conocimiento de determinadas actividades académicas, en muchos casos, relacionadas con la Facultad.

Acción de mejora 16: Publicación en la página Web del Centro de extractos correspondientes a la documentación derivada de la gestión de la Facultad (Junta de Centro, Comisión de Calidad, etc.).

Acción de mejora realizada con éxito; ya está disponible toda la informativa relativa al Plan de Transparencia, haciendo especial mención a documentos oficiales como pueden ser las actas de las Juntas de Centro o de la Comisión de Seguimiento de la Calidad.

Acción de mejora 17: Preparación de una presentación y/u otros tipos de material informativo, para distribuir entre la directiva, profesorado y alumnado de los I.E.S.

La Facultad ha participado en los distintos encuentros que la Universidad ha organizado, tanto en la capital como en la provincia, para dar información acerca de las titulaciones y, por tanto, ha preparado presentaciones para ello. Es cierto que, debido al formato de desarrollo de estos encuentros, no se ha visto necesario la preparación de folletos especiales, más allá de los que la Facultad ya utiliza en el evento general Destino UMA

Acción de mejora 18: preparación de documentos que serán difundidos por distintos medios electrónicos y físicos, así como el fomento de otras acciones que permitan dicha comunicación

Al haber incidido más en la visita de Institutos de educación secundaria a la Facultad, y dado que ya se disponía de material informativo, no se han preparado nuevos documentos a nivel general. Sin embargo, sí se ha actualizado y mejorado la guía para los estudiantes visitantes la cual, traducida al inglés, ocupa una posición de alta visibilidad en la nueva Web de la Facultad.

En cualquier caso, se mantiene la acción de mejora en el sentido de preparar material concreto para las visitas in situ a los I.E.S, (aspecto que no se ha desarrollado en este periodo) o cuando los alumnos de los I.E.S visiten el Centro.

La siguiente tabla resume el cumplimiento de las acciones de mejora:

Tabla 24. Resumen de acciones de mejora alcanzadas

Acción	Cumplimiento	Acción	Cumplimiento
1	SI	10	SI
2	SI	11	NO

3	SI	12	SI
4	SI	13	SI
5	SI	14	SI
6	SI	15	SI
7	NO	16	SI
8	SI	17	SI
9	NO	18	NO

Fuente: Elaboración propia

H. Definición de nuevas acciones de mejora

A continuación se establecen las distintas acciones de mejora correspondientes a los nuevos objetivos anteriormente enunciados:

Objetivo 1: Equiparar las tasas de rendimiento, éxito y abandono de las distintas titulaciones del Centro, haciendo un especial hincapié en la mejora de las correspondientes al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Acción de mejora 1. Coordinación de asignaturas y titulaciones mediante el establecimiento de cronogramas y otras herramientas de análisis que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Acción de mejora 2. Tomando como buena práctica la experiencia del curso 2014/15 en el Grado de Asia Oriental, realización de reuniones en todas las titulaciones de coordinación a varios niveles, para todos los coordinadores de asignatura, por semestres y por áreas de conocimiento afines.

Acciones de mejora 3. Propuesta de proyectos de innovación docente de centro en la nueva convocatoria, orientados a la mejor coordinación de las asignaturas de forma transversal.

Objetivo 2: Incrementar el grado de internacionalización del centro a través de una oferta académica en inglés de, al menos, 18 créditos, para cada uno los Grados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Trabajo Social.

Acción de mejora 4. Motivación y sensibilización del profesorado, facilitando académica y administrativamente la impartición de asignaturas en inglés.

Acción de mejora 5. Realización de varias actuaciones de fomento de la internacionalización, tales como: el internacional café para el fomento del encuentro de alumnos de diferentes nacionalidades y la puesta en marcha de talleres de conversación "Talk English Workshop" dirigidos tanto a alumnos como a profesores.

Acción de mejora 6. Desarrollo de una labor de concienciación de los departamentos con docencia en el

Centro de las ventajas de la oferta de docencia en inglés, a través de una reunión con los directores/as de los mismos.

Objetivo 3: Incrementar y actualizar el número de convenios firmados con universidades de otros países.

Acción de mejora 7. Establecimiento y consolidación de contactos académicos y de coordinación con otras facultades e instituciones del entorno internacional.

Acción de mejora 8. Mejora de la información ofrecida a los incoming students en la página web del centro, haciéndolo extensivo a las redes sociales.

Acción de mejora 9. Traducción del contenido (o parte) de la Web del Centro al inglés y al coreano, aprovechando la adaptación al nuevo formato general de la UMA.

Objetivo 4: Incrementar el porcentaje de alumnos/as que participan en los programas de movilidad (enviados) hasta situarlo, al menos, en el 2 por ciento.

Acción de mejora 5 (bis). Realización de varias actuaciones de fomento de la internacionalización, tales como: el internacional café para el fomento del encuentro de alumnos de diferentes nacionalidades y la puesta en marcha de talleres de conversación "Talk English Workshop" dirigidos tanto a alumnos como a profesores.

Acción de mejora 7(bis). Establecimiento y consolidación de contactos académicos y de coordinación con otras facultades e instituciones del entorno internacional.

Acción de mejora 10: Promoción de programas de movilidad tanto estudiantil como del profesorado y PAS, mediante el fomento de la comunicación y la sensibilización al respecto.

Objetivo 5: Mantener, y si fuera posible aumentar, el porcentaje de alumnos/as que se reciben a través de programas de movilidad.

Acción de mejora 7 (bis). Establecimiento y consolidación de contactos académicos y de coordinación con otras facultades e instituciones del entorno internacional.

Acción de mejora 8 (bis). Mejora de la información ofrecida a los incoming students en la página web del centro, haciéndolo extensivo a las redes sociales.

Acción de mejora 9 (bis). Traducción del contenido (o parte) de la Web del Centro al inglés y al coreano, aprovechando la adaptación al nuevo formato general de la UMA.

Acción de mejora 11. Ajuste del horario semanal de las distintas asignaturas y titulaciones con objeto de impedir, en la medida de lo posible, el solapamiento temporal de las asignaturas ofertadas en inglés.

Objetivo 6: Definir la oferta de postgrado en Estudios Sociales de la Universidad de Málaga.

Acción de mejora 12. Participación en comisiones de trabajo para la definición de programas de postgrado vinculados a la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo trabajando en concreto en programas interuniversitarios que permitan salvar las barreras de falta de recursos docentes, tanto nacional como internacional.

Objetivo 7: Mejorar la satisfacción del alumnado con la actividad docente, mediante la mejora de los procesos de coordinación del profesorado.

Acción de mejora 2 (bis). Tomando como buena práctica la experiencia del curso 2014/15 en el Grado de Asia Oriental, realización de reuniones en todas las titulaciones de coordinación a varios niveles, para todos los coordinadores de asignatura, por semestres y por áreas de conocimiento afines.

Acciones de mejora 3 (bis). Proponer proyectos de innovación docente de centro en la nueva convocatoria orientados a la mejor coordinación de las asignaturas de forma transversal.

Acción de mejora 13. Coordinación de asignaturas y titulaciones mediante el establecimiento de cronogramas y otras herramientas de análisis que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje

Objetivo 8: Establecer una labor de difusión y comunicación de las competencias y capacidades que presentan los alumnos/as egresados de la Facultad (especialmente de los grados en RRLL y RRHH y Estudios de Asia Oriental) entre las distintas empresas e instituciones del entorno.

Acción de mejora 14. Preparación de una presentación y/u otros tipos de material informativo, tanto en castellano como en inglés, para distribuir entre la directiva, profesorado y alumnado de los I.E.S, empresas e instituciones de prácticas potenciales, el Centro de Cursos de Español para Extranjeros de la UMA, entre otros medios de difusión, como la propia web y las redes sociales.

Acción de mejora 15. Continuación del proyecto de Encuentros Fest-Empresa, para la orientación e inserción profesional del alumnado, y de las reuniones con stakeholders de interés para la difusión, entre ellos, en de las prácticas curriculares y extracurriculares.

Acción de mejora 16. Incorporación y fomento del uso de las redes sociales por parte de la Facultad, especialmente en lo que se refiere a Twitter y LinkedIn.

Objetivo 9: Continuar con el Plan de Formación interno del Centro ya iniciado a través de la convocatoria del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado en el curso 2014/15.

Acción de mejora 17. Establecimiento de cursos de formación vinculados al Centro y en base a las necesidades formativas concretas analizadas.

Objetivo 10: Intermediar en el contacto y firma de convenios con empresas e instituciones con objeto de ofrecer a los alumnos del Centro la posibilidad de realizar sus prácticas externas obligatorias de la forma más eficaz y provechosa posible.

Acción de mejora 14 (bis). Preparación de una presentación y/u otros tipos de material informativo, tanto en castellano como en inglés, para distribuir entre la directiva, profesorado y alumnado de los I.E.S, empresas e instituciones de prácticas potenciales, el Centro de Cursos de Español para Extranjeros de la UMA, entre otros medios de difusión, como la propia web y las redes sociales.

Acción de mejora 15 (bis). Continuación del proyecto de Encuentros Fest-Empresa, para la orientación e inserción profesional del alumnado, y de las reuniones con stakeholders de interés para la difusión, entre ellos, en de las prácticas curriculares y extracurriculares.

Acción de mejora 16 (bis). Incorporación y fomento del uso de las redes sociales por parte de la Facultad, especialmente en lo que se refiere a Twitter y LinkedIn.

Acción de mejora 18. Revisión de los convenios actuales y establecimiento de nuevos contactos con empresas que redunden en la firma de convenios de colaboración para las distintas titulaciones del Centro.